



**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO  
AL 31 DE MARZO DE 2015**

**EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO**

**2015**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
 AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (En miles de dólares)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31.03.2015 MUS\$</b>	<b>31.12.2014 MUS\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	76.833	153.511
Otros activos financieros, corrientes	8	28.577	210.788
Otros activos no financieros, corrientes	9	23.551	4.973
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	609.825	699.982
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	56.375	32.536
Inventarios, corrientes	12	763.121	740.801
Activos por impuestos corrientes, corrientes	13	90.968	81.731
Total activos corrientes		<u>1.649.250</u>	<u>1.924.322</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	8	14.154	14.154
Otros activos no financieros, no corrientes	9	44.750	48.690
Cuentas por cobrar, no corrientes	10	15.015	15.542
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	3.932	2.435
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	147.898	126.922
Activos intangibles distintos de la plusvalía		3.083	3.083
Propiedades, planta y equipo	15	2.758.813	2.753.166
Propiedad de inversión	19	7.619	7.642
Activos por impuestos diferidos	13	790.473	761.336
Total activos no corrientes		<u>3.785.737</u>	<u>3.732.970</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>5.434.987</u></u>	<u><u>5.657.292</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
 AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (En miles de dólares)

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31.03.2015 MUS\$</b>	<b>31.12.2014 MUS\$</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	20	470.502	459.241
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	543.203	730.005
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	21.006	46.167
Otras provisiones a corto plazo	22	2.673	2.775
Pasivos por impuestos, corrientes	13	53.886	98.514
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	23	40.323	44.927
Otros pasivos no financieros, corrientes		<u>9.973</u>	<u>10.791</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.141.566</u>	<u>1.392.420</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	20	3.337.648	3.372.248
Otras cuentas por pagar, no corrientes	21	4.936	5.442
Otras provisiones, no corrientes	22	110.219	105.584
Pasivos por impuestos diferidos	13	125.993	129.253
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	23	105.509	105.864
Otros pasivos no financieros, no corrientes		<u>769</u>	<u>905</u>
Total pasivos no corrientes		<u>3.685.074</u>	<u>3.719.296</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>4.826.640</u>	<u>5.111.716</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	24	1.232.332	1.232.332
Pérdidas acumuladas	24	(574.724)	(637.827)
Otras reservas	24	<u>(62.262)</u>	<u>(61.400)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		595.346	533.105
Participaciones no controladoras	25	<u>13.001</u>	<u>12.471</u>
<b>Patrimonio total</b>		<u>608.347</u>	<u>545.576</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<u><u>5.434.987</u></u>	<u><u>5.657.292</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014  
 (En miles de dólares)

Estado de Resultados Ganancia (pérdida)	Nota N°	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	1.633.012	2.574.515
Costos de ventas	28	(1.461.871)	(2.447.558)
Margen bruto		<u>171.141</u>	<u>126.957</u>
Otros ingresos, por función		6.273	5.270
Costos de distribución	29	(50.292)	(38.682)
Gasto de administración		(19.865)	(20.961)
Otros gastos, por función	30	(23.506)	(10.217)
Otras ganancias (pérdidas)		(236)	2.601
Ingresos financieros		1.805	1.489
Costos financieros	31	(46.021)	(45.195)
Participación en las ganancias y (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14	2.195	4.617
Diferencias de cambio	33	(4.755)	(613)
Ganancia, antes de impuestos		<u>36.739</u>	<u>25.266</u>
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	13	28.598	(9.592)
Ganancia		<u>65.337</u>	<u>15.674</u>
<b>Ganancia, atribuible a:</b>			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		64.922	15.674
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	25	415	-
Ganancia		<u>65.337</u>	<u>15.674</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014  
 (En miles de dólares)

Estado de resultado integral	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>	65.337	15.674
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(502)	(936)
<b>Coberturas de flujo de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	239.539	29.668
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(238.696)	-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>	<u>843</u>	<u>29.668</u>
Participación en el otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación	-	(833)
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos</b>	<u>341</u>	<u>27.899</u>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	113	187
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(1.318)	(12.026)
<b>Otro resultado integral</b>	<u>(864)</u>	<u>16.060</u>
<b>Resultado integral total</b>	<u>64.473</u>	<u>31.734</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	64.058	31.734
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	415	-
<b>Resultado integral total</b>	<u>64.473</u>	<u>31.734</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

# ENAP Y FILIALES



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014  
 (En miles de dólares)

	Cambios en otras reservas										Patrimonio total MUS\$	
	Capital emitido MUS\$	Superavit de Revaluación MUS\$	Reservas por diferencia de cambio por conversión MUS\$	Reservas de coberturas de flujo de caja MUS\$	Reservas actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$	Reservas por remediación de activos financieros disponibles para la venta MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$		Participaciones no controladora MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2015	1.232.332	-	(76.561)	(8.684)	(4.615)	1.190	27.270	(61.400)	(637.827)	533.105	12.471	545.576
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.232.332	-	(76.561)	(8.684)	(4.615)	1.190	27.270	(61.400)	(637.827)	533.105	12.471	545.576
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)									64.922	64.922	415	65.337
Otro resultado integral		-	(389)	(475)	-	-	-	(864)		(864)	-	(864)
Resultado integral		-	(389)	(475)	-	-	-	(864)	64.922	64.058	415	64.473
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	2	2	(1.819)	(1.817)	115	(1.702)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(389)	(475)	-	-	2	(862)	63.103	62.241	530	62.771
Saldo Final 31.03.2015	1.232.332	-	(76.950)	(9.159)	(4.615)	1.190	27.272	(62.262)	(574.724)	595.346	13.001	608.347
Saldo Inicial 01.01.2014	1.232.332	-	(74.282)	(66.697)	341	1.190	27.195	(112.253)	(902.217)	217.862	12.720	230.582
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.232.332	-	(74.282)	(66.697)	341	1.190	27.195	(112.253)	(902.217)	217.862	12.720	230.582
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral:												
Ganancia (pérdida)									15.674	15.674	-	15.674
Otro resultado integral		-	(749)	16.809	-	-	-	16.060	-	16.060	-	16.060
Resultado integral		-	(749)	16.809	-	-	-	16.060	15.674	31.734	-	31.734
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(7)	(7)	321	314
Total de cambios en patrimonio	-	-	(749)	16.809	-	-	-	16.060	15.667	31.727	321	32.048
Saldo Final 31.03.2014	1.232.332	-	(75.031)	(49.888)	341	1.190	27.195	(96.193)	(886.550)	249.589	13.041	262.630

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014  
 (En miles de dólares)

<b>Estado de Flujos de Efectivo Directo</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.435.928	3.612.958
Otros cobros (pagos) por actividades de operación	18.153	2.499
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.651.080)	(2.727.984)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(89.292)	(86.930)
Otros pagos por actividades de operación	(576.776)	(623.534)
Dividendos recibidos	2.992	1.347
Intereses pagados	(448)	(2.731)
Intereses recibidos	1.212	1.373
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(24.817)	(4.004)
Otras entradas de efectivo	6.584	16.984
	<u>122.456</u>	<u>189.978</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compra de participaciones no controladoras	(20.000)	-
Préstamos a entidades relacionadas	(2.999)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(121.118)	(74.571)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(343)	(275)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	375	587
Cobros a entidades relacionadas	1.520	1.402
	<u>(142.565)</u>	<u>(72.857)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	31.705	-
Pagos de préstamos	(33.623)	(93.360)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(311)	(517)
Intereses pagados	(47.076)	(53.853)
Otras entradas de efectivo (Nota N° 3.1.y.)	(2.519)	(151.927)
	<u>(51.824)</u>	<u>(299.657)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	<u>(51.824)</u>	<u>(299.657)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>(71.933)</u>	<u>(182.536)</u>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(4.745)</u>	<u>(6.859)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(76.678)</u>	<u>(189.395)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>153.511</u>	<u>469.013</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>76.833</u>	<u>279.618</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

## Índice

	Página
1. Información general	1
2. Descripción del negocio	1
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas	2
4. Gestión de riesgos financieros y definición de coberturas	17
5. Estimaciones y juicios contables críticos	22
6. Activos financieros	23
7. Efectivo y equivalentes al efectivo	24
8. Otros activos financieros corrientes y no corrientes	25
9. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	25
10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	26
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	27
12. Inventarios	29
13. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos	30
14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	34
15. Propiedades, planta y equipo	37
16. Pérdidas por deterioro y provisiones	40
17. Participaciones en operaciones conjuntas	41
18. Otros negocios	47
19. Propiedades de inversión	49
20. Otros pasivos financieros	49
21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	59
22. Otras provisiones	59
23. Provisiones por beneficios a los empleados	60
24. Patrimonio	63
25. Interés no controlable	66
26. Segmentos de negocio	66
27. Ingresos de actividades ordinarias	70
28. Costos de ventas	70
29. Costos de distribución	71
30. Otros gastos, por función	71
31. Costos financieros	72
32. Gastos del personal	72
33. Diferencias de cambio	72
34. Moneda extranjera	73
35. Información sobre medio ambiente	74
36. Juicios y compromisos comerciales	75
37. Garantías comprometidas con terceros	80
38. Ámbito de consolidación	81
39. Hechos posteriores	82



**ENAP Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2015**  
**(En miles de dólares)**

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Nacional del Petróleo (en adelante “la Empresa” o “ENAP”), es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados intermedios (en adelante “Grupo ENAP”).

Con fecha 4 de octubre de 2002, la Empresa fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 783. De acuerdo a lo anterior, la Empresa se encuentra sujeta a las normas y a la fiscalización de la citada Superintendencia.

ENAP fue creada por la Ley 9.618 de fecha 19 de junio de 1950 y es de propiedad del Estado de Chile, cuyo giro es la exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y sus derivados. Los domicilios de la Empresa son en Santiago, Avenida Vitacura 2736 Piso 10, Las Condes y en Punta Arenas, José Nogueira 1101.

Los estados financieros consolidados intermedios de la Empresa correspondientes al periodo terminado al 31 de marzo de 2015, fueron aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria N° 1.118 de fecha 30 de abril de 2015. Los estados financieros consolidados intermedios de la Empresa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria N° 1.114 de fecha 29 de enero de 2015.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La actividad principal de ENAP, de acuerdo con la Ley 9.618 y sus modificaciones posteriores, es la exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos, actividad que está facultada para desarrollar dentro y fuera del territorio nacional. Sus filiales son:

- Enap Refinerías S.A., la cual comenzó a operar oficialmente el 1 de enero de 2004, cuyo domicilio social es Avenida Borgoño 25.777 Comuna de Concón - Quinta Región. Enap Refinerías S.A., nace de la fusión entre Petrox S.A. Refinería de Petróleo y Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC), mediante la incorporación de esta última a la primera, acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrox S.A. Refinería de Petróleo, realizada el 23 de diciembre de 2003. El giro comercial de Enap Refinerías S.A. (Ex - Petrox S.A. Refinería de Petróleo) es la importación, elaboración, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados y todas las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con las aquí mencionadas y con las que en forma detallada se expresan en el artículo tercero del estatuto social vigente.

- Enap Sipetrol S.A. realiza fuera del territorio nacional una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos.

Enap Sipetrol S.A. posee sucursales en Ecuador y Venezuela, y filiales en Argentina, Ecuador, Uruguay, Reino Unido, además de sus operaciones conjuntas. Por medio de la filial en Uruguay participa en actividades de producción en Egipto. La sucursal de Venezuela y la filial en Reino Unido (Enap Sipetrol Limited), se encuentran sin actividad económica.

- PetroServicio Corp. S.A. filial argentina, la cual se encuentra en proceso de cierre de sus operaciones.

- Gas de Chile S.A. se encuentra sin actividad económica.

Las filiales Enap Refinerías S.A. y Enap Sipetrol S.A. son sociedades anónimas cerradas, inscritas voluntariamente en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo los números 95 y 187 respectivamente.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

#### 3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ENAP y Filiales (en adelante el “Grupo” o la “Empresa”). Los Estados financieros consolidados intermedios de la Empresa por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015 y los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014, con motivo de la entrada en vigencia de una reforma tributaria.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo ENAP. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 5.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, estas políticas han sido definidas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de marzo de 2015 y han sido aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros consolidados intermedios.

**a. Bases de preparación** – Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo ENAP comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados y el estado de resultados integrales por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014.

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable como se explica en las políticas contables descritas a continuación. El costo histórico, generalmente se basa en el valor razonable de la consideración entregada en un intercambio de activos.

**b. Bases de consolidación** – Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo ENAP incluyen los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de ENAP y de las entidades controladas por ENAP ya sean subsidiarias y entidades estructuradas, después de eliminar las transacciones entre compañías relacionadas.

Los estados financieros de las entidades dependientes tienen moneda funcional y moneda de presentación dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los resultados de los negocios adquiridos durante el ejercicio se imputan a los estados financieros consolidados intermedios desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados intermedios para el ejercicio hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos atribuibles a la participación que se ha vendido.

**i) Filiales**

Las filiales, incluyendo la Entidad Estructurada, son aquellas sobre las que el Grupo ENAP ejerce, directa o indirectamente su control, entendido como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa para obtener beneficios de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos en la entidad. Asimismo, se consolidan aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio del Grupo ENAP, estando expuesto a la mayoría de los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

A la hora de evaluar si el Grupo ENAP controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo ENAP, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de las afiliadas se utiliza el método de adquisición, según este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como “Plusvalía”. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la afiliada adquirida, la diferencia se reconoce directamente como utilidad en el estado de resultados.

En el caso de las filiales de propiedad parcial, las participaciones no controladoras en el patrimonio y en los resultados del ejercicio de las sociedades filiales se presentan, respectivamente, en los rubros “Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados del ejercicio consolidado y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas, se modifican las políticas contables de las afiliadas.

En el siguiente cuadro, se detallan las sociedades filiales directas, indirectas y la Entidad Estructurada, que han sido consolidadas por ENAP.

Sociedad	Domicilio	Relación con matriz	Porcentaje de participación accionaria	
			31.03.2015	31.12.2014
Enap Refinerías S.A.	Chile	Filial directa	99,98%	99,98%
Petro Servicios Corp. S.A.	Argentina	Filial directa	100,00%	100,00%
Enap Sipetrol S.A.	Chile	Filial directa	100,00%	100,00%
Gas de Chile S.A.	Chile	Filial directa	100,00%	100,00%
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Enap Sipetrol (UK) Limited	Reino Unido	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Sipetrol International S.A.	Uruguay	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador S.A.	Ecuador	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Energía Concón S.A.	Chile	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Petrosul S.A.	Chile	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Productora de Diesel S.A.	Chile	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A.	Chile	Entidad estructurada	10,00%	10,00%

Cambios durante el año 2014:

Con fecha 10 de diciembre de 2014, ENAP vendió a su filial ENAP Refinerías S.A. 2.087 acciones de Eteres y Alcoholes S.A., representativas del 20,87% de participación en el capital social, en MUS\$3.800, equivalentes al valor libro de las acciones. Mediante esta compraventa, la totalidad de las acciones de Eteres y Alcoholes S.A., quedó en poder de ENAP Refinerías S.A., produciéndose la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

## **ii) Acuerdos conjuntos**

Los principios para la presentación de información financiera donde la empresa tiene una participación en acuerdos que son controlados conjuntamente, se reconocen de acuerdo a NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”.

Un acuerdo conjunto puede tomar las formas de una operación conjunta o un negocio conjunto, para su distinción una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada considerando sus derechos y obligaciones surgidos del acuerdo, adicionalmente evaluará sus derechos y obligaciones considerando la estructura y forma legal del acuerdo, las cláusulas acordadas por las partes en el acuerdo contractual y, otros factores y circunstancias, cuando sean relevantes.

- Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- (i) sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- (ii) sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- (iii) sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta;
- (iv) su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- (v) sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

- Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan partícipes de un negocio conjunto.

Un partícipe de un negocio conjunto contabilizará en los estados financieros consolidados intermedios su participación en un negocio conjunto como una inversión en asociadas utilizando el método de la participación.

## **iii) Entidad Estructurada**

Se considera una Entidad Estructurada, a una organización que se constituye con un propósito o duración limitada. Pueden servir como organizaciones intermediarias, de alguna manera estas organizaciones cumplen con el rol de aislar el riesgo financiero.

De esta forma el Grupo ENAP en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, ejerce el control de Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A. (en adelante “CHBB”), aunque posee una participación inferior al 50% tiene la consideración de “Sociedad Filial”. También se ha reconocido el interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en esta entidad estructurada.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados en esta sociedad (entidad estructurada), se han homogenizado con los de Grupo ENAP con el fin de presentar los estados financieros consolidados intermedios en base a normas de valoración homogéneas.

**c. Moneda funcional** - La moneda funcional y de presentación del Grupo ENAP es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda funcional para cada entidad del Grupo ENAP se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en el que opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación. Las ganancias y pérdidas por la conversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

**d. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos, en unidades de fomento y otras monedas, han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los presentes estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	US\$	US\$
Pesos Chilenos	626,58	606,75
Pesos Argentinos	8,82	8,55
Libra Esterlina	0,67	0,64
Libra Egipcia	7,58	7,16
Unidad de Fomento	0,03	0,02
Franco Suizo	0,97	0,99
EURO	0,93	0,82

**e. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos y tampoco los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma o interpretación, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo ENAP tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

**f. Moneda extranjera** - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada periodo los saldos del estado de situación financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los estados de resultados del periodo, en el rubro “Diferencias de cambio”.

**g. Propiedades, planta y equipo** - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento, atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos del Grupo ENAP requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Las operaciones de exploración se registran de acuerdo a las normas establecidas en la NIIF 6 “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales”.

Las operaciones de Exploración y Producción de Hidrocarburos se registran de acuerdo con el método de esfuerzos exitosos (successful-efforts). El tratamiento contable de los diferentes costos incurridos bajo este método es el siguiente.

- i)* Los costos originados en la adquisición de nuevos derechos o participaciones en áreas con reservas probadas y no
- ii)* Los costos originados en la adquisición de participaciones en áreas de exploración se capitalizan a su precio de compra y se amortizan con cargo a resultados de acuerdo con el criterio señalado en el rubro Costos de Exploración. En el caso que no se encuentren reservas, estos valores previamente capitalizados, son registrados como gasto en resultados. Cuando el resultado es positivo en la exploración, es decir, existe un descubrimiento comercialmente explotable, los costos se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo, a su valor neto contable en el momento que así se determine. Los pozos se clasifican como comerciales únicamente si se espera que generen un volumen de reservas suficiente para justificar su desarrollo comercial.
- iii)* Los costos de exploración, anterior a la perforación, como los gastos de geología y geofísica, costos asociados al mantenimiento de las reservas no probadas y los otros costos relacionados con la exploración se cargan a resultados en el momento en que se incurren.
- iv)* Los costos de perforación incurridos en las campañas exploratorias, incluyendo los pozos exploratorios estratigráficos, se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo, pendientes de la determinación de si se han encontrado reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se han encontrado reservas probadas, estos costos inicialmente capitalizados son cargados en resultados.
- v)* Los costos de perforación de pozos que hayan dado lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.
- vi)* Los costos de desarrollo incurridos para extraer las reservas probadas y para tratamiento y almacenaje de petróleo y gas (incluyendo costos de perforación de pozos productivos y de pozos en desarrollo secos, plataformas, sistemas de mejora de recuperación, etc.) se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.
- vii)* Los costos por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos están calculados, campo por campo y se capitalizan por su valor estimado. Esta capitalización se realiza con abono al rubro provisiones no corrientes.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- Las inversiones correspondientes a adquisición de reservas probadas se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del período de amortización.

- Las inversiones relacionadas con reservas no probadas o de campos en evaluación no se amortizan. Estas inversiones son analizadas, al menos anualmente, o antes si existiera un indicio de deterioro y de producirse un deterioro, éste se reconoce con cargo a resultados.

- Los costos originados en perforaciones y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento, en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del período de amortización.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

Siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

**h. Depreciación** - Los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto aquellos relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los rangos de vida útil para los principales elementos de propiedad, planta y equipo:

	<u>Vida útil años</u>
Edificios	30 y 50
Planta y Equipo:	
Plantas	10 y 15
Equipo	10 y 18
Equipos de tecnología de la información	4 y 6
Instalaciones fijas y accesorios	10 y 20
Vehículos de motor	7
Mejoras de bienes arrendados - Edificaciones	10
Inversiones en exploración y producción	Cuota de agotamiento
Otras propiedades de planta y equipo	3 y 20

Para aquellos elementos de Propiedades, planta y equipo relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, la amortización se calcula según el método de unidades de producción (cuotas de agotamiento).

El valor residual y la vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo ENAP evalúa, cuando se presentan factores de indicio de deterioro, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Mediante la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real antes de impuesto, las proyecciones consideran un horizonte de 5 años más la perpetuidad para la línea R&C y un horizonte de 20 años sin perpetuidad para la línea E&P. El último análisis se realizó con fecha 31

de diciembre de 2014, dicho análisis concluyó que las inversiones de la línea R&C y la línea E&P no requieren ajustes en tal sentido.

**i. Propiedades de inversión** - El rubro “Propiedades de Inversión” incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamientos.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

**j. Coligadas o asociadas** - Se consideran entidades coligadas o asociadas a aquellas sobre las cuales el Grupo ENAP está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no un control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras y son incorporadas en estos estados financieros consolidados intermedios usando el método de la participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo ENAP posee una participación superior al 20%.

Según el método de la participación, la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del ejercicio consolidado incluye la participación en el resultado del ejercicio de la participada en el rubro “Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de la participación” y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

En el momento de la adquisición de una inversión, la plusvalía relacionada con una asociada, no se reconoce de forma separada, sino que se incluye en el importe en libros de la inversión, no se permite su amortización y se controla en la moneda funcional del país de la inversión.

Cuando la participación del Grupo ENAP en las pérdidas de una asociada supera la inversión en dicha asociada, el Grupo ENAP discontinúa el reconocimiento de su participación en las pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales sólo se reconocen en la medida en que el Grupo ENAP haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo ENAP y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo ENAP en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo ENAP, se ajusta la información financiera de coligadas o asociadas.

**k. Deterioro de activos no financieros** – La política definida por el Grupo ENAP es que cada vez que exista evidencia objetiva como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial el importe en libros no puede ser recuperable se realizan pruebas de deterioro.

La pérdida por deterioro, se reconoce por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos sobre los cuales se aplica la metodología anteriormente descrita, son los siguientes:

- Propiedades, planta y equipo, relacionados con las operaciones de refinación, logística, producción y exploración de hidrocarburos.



- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

**I. Otros activos financieros** – El Grupo ENAP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: *a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y mantenidos para la venta*. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

- *Préstamos y cuentas por cobrar*: Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración del Grupo ENAP tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Si el Grupo ENAP vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se clasifican como otros activos financieros no corrientes, excepto aquéllos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos financieros corrientes.

- *Activos financieros disponibles para la venta*: Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría, o que no son clasificados en ninguna de las otras categorías. Se clasifican en otros activos financieros no corrientes, a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

*i) Deterioro de activos financieros*: Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido afectados negativamente.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras del Grupo ENAP son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha un indicio de deterioro respecto de su valor libro.

Para determinar si los títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, han sufrido pérdidas por deterioro, se considerará si ha habido un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo, para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados acumulados se reversan del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados en el rubro “Otros gastos por función”. Estas pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio, no se revierten.

*ii) Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación:* Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo ENAP se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ENAP ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

*iii) Valorización posterior:* Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “Otras ganancias / (pérdidas)” en el período en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “Otras ganancias / (pérdidas)” cuando se establece el derecho del Grupo ENAP a recibir el pago.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del ejercicio y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de otros resultados integrales. Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan clasificados como activos financieros disponibles para la venta parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de cambio sobre estas inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio en la cuenta de reserva correspondiente, y son reflejados en el estado de otros resultados integrales.

Cuando el valor de un título clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio, se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los intereses que, surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo, se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otros ingresos por función”. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otros ingresos por función” cuando se ha establecido el derecho del Grupo ENAP a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan, se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa), el Grupo ENAP establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen, el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de fijación de precios de opciones, haciendo uso máximo de información del mercado y usando lo menos posible información interna específica del Grupo ENAP. En caso que, ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

**m. Instrumentos financieros derivados y de cobertura** – Los contratos de derivados suscritos por el Grupo ENAP, corresponden principalmente a contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés, para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio y opciones Time Spread Swap (TSS), para cubrir

el riesgo asociado al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor razonable de este tipo de instrumentos, se registrarán en activos y pasivos de coberturas, siempre y cuando la cobertura de esta partida haya sido declarada como efectiva de acuerdo a su propósito de cobertura.

La correspondiente utilidad o pérdida del valor se reconocerá en resultados sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante, depende de, si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo ENAP actualmente mantiene sólo instrumentos designado como coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

El valor razonable, de los contratos forward de moneda, es calculado tomando como referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor razonable, de los contratos swap de tasa de interés, es determinado tomando como referencia los valores de mercado de instrumentos similares. El valor razonable, de los contratos TSS, es determinado tomando como referencia los valores de mercado del marcador Brent en el ICE Brent Crude Futures en Londres.

El valor razonable total, de los derivados de cobertura, se clasifica como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente, si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i) *Coberturas de flujos de efectivo:* La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados, que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida, relativa a la porción inefectiva, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican al estado de resultados cuando la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se reclasifican como parte del costo inicial del activo. Estos montos diferidos son, finalmente, reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o deja de cumplir con los requisitos exigidos para contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto permanece en el patrimonio neto y se reconoce cuando la transacción prevista afecte al estado de resultados. Cuando se espera que no se produzca una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

ii) *Derivados implícitos:* El Grupo ENAP evalúa la existencia de derivados implícitos, en los contratos, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que, el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. Los derivados implícitos, son separados del contrato principal que no es medido a valor razonable a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

**n. Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por el Grupo ENAP, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador y los productos son entregados en la ubicación acordada. Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por

recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

El Grupo ENAP reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo ENAP, según se describe a continuación:

*i) Ventas de bienes:* Los ingresos por ventas de bienes se reconocen, cuando el Grupo ENAP ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente, de cumplirse, que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar, hasta que los productos se han enviado al lugar indicado por el comprador, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo ENAP tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para su aceptación. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de su venta. Se presume que no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica habitual del mercado.

*ii) Venta de servicios:* Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

*iii) Ingresos por dividendos:* Los dividendos son reconocidos por el Grupo Enap, cuando el derecho a recibir el pago queda establecido.

*iv) Ingresos por intereses:* Los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

*v) Ingresos diferidos:* Los ingresos diferidos, corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

**o. Existencias** – Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente, al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo. El Grupo ENAP utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia y el método del Precio Promedio Ponderado para los materiales.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, ventas y distribución.

**p. Provisión de beneficios a los empleados** – Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio, son cargados a resultados en el período/ejercicio en que se devengan. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el rubro Otro resultado actuarial dentro de reservas de patrimonio.

Las obligaciones por concepto de indemnizaciones por años de servicios, surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo, suscritos con los trabajadores del Grupo ENAP, en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. El Grupo ENAP reconoce el costo de los beneficios del personal de acuerdo a cálculos actuariales, según lo requerido por la NIC 19 “Beneficios del personal” donde se consideran estimaciones como la expectativa de vida, permanencia futura e incrementos de salarios futuros. Para determinar dicho cálculo al 31 de marzo de 2015, se ha utilizado una tasa de descuento del 5,91% anual (5,91% anual al 31 de diciembre de 2014).

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto asociado al Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General, en base a una fórmula que tiene en cuenta Resultados financieros anuales de la empresa, resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia. Se reconoce una provisión cuando la empresa, se encuentra obligada contractualmente, o cuando existe una práctica que en el pasado ha creado una obligación implícita.

**q. Otras provisiones y pasivos contingentes** – Las otras provisiones corresponden a obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado, para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes corresponden a obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o porque el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

El Grupo ENAP no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para reflejar la mejor estimación existente a ese momento.

**r. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos** – ENAP y sus filiales en Chile, determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio. En el caso de las filiales extranjeras, éstas presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normativas fiscales aplicables en los respectivos países.

Los impuestos diferidos, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria, de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en su Oficio Circular N° 856 del 17 de Octubre del 2014, los efectos producidos por el cambio de la tasa de impuesto a la renta aprobado por la Ley 20.780 (reforma tributaria) sobre los impuestos a la renta diferidos, que de acuerdo a NIC 12 debieran imputarse a los resultados del período, han sido contabilizados como Resultados Acumulados. Ello generó un incremento en los activos diferidos por MUS\$ 109.495 con abono a resultados acumulados en Patrimonio. Las modificaciones posteriores, serán reconocidas en los resultados del período de acuerdo a la NIC 12.

La Empresa no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporales que surgen en inversiones en filiales y asociadas, siempre y cuando la oportunidad en que se revierten las diferencias temporales es controlada por la Empresa y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

El impuesto a las ganancias, se registra en el estado de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas durante el ejercicio, en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de beneficios tributarios futuros, suficientes para compensar las diferencias temporarias.

**s. Otros pasivos financieros** – Los préstamos que devengan intereses y las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo ENAP tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**t. Arrendamientos financieros** – El arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera Consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de período de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea menor.

Los gastos financieros asociados al pasivo financiero se cargan a resultado.

**u. Capital emitido** – El capital emitido se constituye por aportes y/o capitalizaciones de utilidades autorizados mediante oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

**v. Distribución de utilidades** – La política de distribución de utilidades utilizada por ENAP, es la establecida a través de los oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

**w. Medio ambiente** – La política contable del Grupo ENAP relacionada con el reconocimiento de los gastos medioambientales establece la activación cuando dichos desembolsos estén asociados a proyectos y reconocer con cargo a resultado el resto de los desembolsos.

**x. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** – Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

**y. Efectivo y equivalentes al efectivo** – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En este estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: El Grupo ENAP considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo ENAP, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

En el ítem “Otros pagos por actividades de operación” se incluyen MUS\$ 576.959 por el pago de impuestos específicos a los combustibles en la filial Enap Refinerías S.A., correspondientes al período enero a marzo de 2015 y MUS\$ 594.460 por el período enero a marzo de 2014.

- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

<u>Enmiendas a NIIFs:</u>	<u>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 19 “Beneficios a los empleados”: Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos.	01.01.2015
NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Se clarifican las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio”	01.01.2015
NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros:	01.01.2015
NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos.	01.01.2015
NIIF 13 "Medición del valor razonable”: El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto	01.01.2015
NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles": Aclara cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación.	01.01.2015
NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz	01.01.2015
	<u>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
<u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013). Emitidas en diciembre de 2013.</u>	
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la	01.01.2015
NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11.	01.01.2015
NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9.	01.01.2015
NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una	01.01.2015

La adopción de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes:

	<b><u>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u></b>
<b><u>Nuevas NIIF - NIC:</u></b>	
NIIF 9, Instrumentos Financieros: El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto	01.01.2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocieron importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores PCGA. Esta norma requiere la presentación por separado en el	01.01.2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos: i) identificar el contrato, ii) identificar las obligaciones, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v)	01.01.2017
<b><u>Enmiendas a NIIFs:</u></b>	
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”: Las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión	Sin determinar
NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”: . Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.	01.01.2016
NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” y NIC 38 "Activos intangibles": Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, ya que son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible	01.01.2016
NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” y NIC 41 "Agricultura": Modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite.	01.01.2016
NIC 27 “Estados financieros separados”: Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus	01.01.2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”: Aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	01.01.2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”: La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias.	01.01.2016
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las	01.01.2016
<b><u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014). Emitidas en septiembre de 2014.</u></b>	
cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal.	01-01-2016
servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos.	01-01-2016
obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan.	01-01-2016
a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia”. La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	01-01-2016

La administración de la Empresa estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios.



#### 4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURAS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo ENAP está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo ENAP una caracterización y cuantificación de éstos para el Grupo ENAP, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa, si es el caso.

##### a) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios o índices de crudo y productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

**a.1) Riesgo de tasa de interés** - La estructura de financiamiento del Grupo ENAP considera una mezcla de fuentes de fondos afectos a tasa fija (principalmente bonos) y tasa variable (préstamos bilaterales, préstamos sindicados, documentos por pagar o forfaiting, préstamos bancarios de corto plazo y financiamiento de proveedores).

La porción del financiamiento afecto a tasa de interés variable, usualmente consistente en la tasa flotante LIBOR de 3 ó 6 meses más un margen, expone al Grupo ENAP a cambios en sus gastos financieros en el escenario de fluctuaciones de la tasa LIBOR.

La deuda financiera total del Grupo ENAP al 31 de marzo de 2015 se resume en el siguiente cuadro, desglosada entre deuda a tasa fija y deuda a tasa variable:

En millones de US\$	Tasa fija	Tasa flotante	Totales
Deuda bancaria corto plazo	-	329	329
Deuda bancaria largo plazo	54	582	636
Arrendamiento financiero	7	-	7
Bonos internacionales	2.121	-	2.121
Bonos locales	-	619	619
Totales	2.182	1.530	3.712

Nota: Nota: los datos del cuadro adjunto corresponden solo a valor capital de la deuda y no intereses devengados y otros conceptos. Los bonos internacionales y locales se presentan a su valor nominal (carátula), no a costo amortizado como en el balance. Ya que la tasa de interés se aplica al valor nominal de los bonos, dicho valor permite cuantificar correctamente la exposición del Grupo ENAP a la tasa fija o variable, objeto de esta sección. Los bonos locales están denominados en UF y son presentados a su valor carátula equivalente en US\$ al 31 de marzo de 2015.

Al 31 de marzo 2015 no existe financiamiento adicional de proveedores, al 31 de diciembre de 2014 este financiamiento de proveedores fue de MUS\$ 286.844 con una tasa promedio mensual de 0,52%.

### Instrumentos de mitigación del riesgo:

Con el fin de reducir la variabilidad de sus gastos financieros, el Grupo ENAP ha contratado diversos instrumentos de cobertura aplicables a algunas de las partidas de deuda del cuadro anterior:

Se han contratado instrumentos del tipo *interest rate swap* para pasar a tasa fija MUS\$ 230.147 de la deuda bancaria de largo plazo y *cross currency swaps* para fijar la tasa y tipo de cambio del bono emitidos en UF y en CHF (el notional asciende a MUS\$ 840.077).

### Exposición residual al riesgo:

Considerando la existencia de los instrumentos de cobertura señalados anteriormente, el saldo neto de obligaciones de ENAP cuyo costo financiero permanece plenamente afecto a las fluctuaciones de la tasa de interés LIBO asciende a MUS\$ 662.605, es decir, el 17,99% del total. En función de dicho monto, un incremento/decremento de un 1% en la tasa LIBO aplicable (trimestral o semestral según el tipo de deuda) generaría un incremento/decremento anual de los gastos financieros de la empresa de aproximadamente MUS\$ 6.626

**a.2) Riesgo de tipo de cambio** - La moneda funcional del Grupo ENAP es el dólar estadounidense, sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros denominadas en moneda local (pesos o UF) como la facturación de ventas y obligaciones financieras y también en CHF (Bono Suizo). Las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/US\$, UF/US\$ y CHF/US\$.

### Medidas de mitigación:

La exposición del flujo de facturación a las variaciones en el tipo de cambio se minimiza fundamentalmente a través de la política de precios de productos basada en la paridad de importación, mecanismo por el cual el precio de venta local de los productos es recalculado semanalmente de acuerdo al tipo de cambio vigente.

Con respecto a las partidas del balance, las principales partidas expuestas son los bonos locales (denominados en UF) y las cuentas por cobrar correspondientes a las ventas locales (denominadas en pesos). El Grupo ENAP ejecuta operaciones de cobertura para mitigar el riesgo cambiario asociado a ambas partidas.

El capital adeudado de los bonos locales del Grupo ENAP al 31 de marzo de 2015 asciende a UF 15.750.000. A partir de dicho monto y de las paridades CLP/US\$ y CLP/UF vigentes en dicha fecha (\$626,58 y \$24.622,78), una variación de \$50 en el tipo de cambio CLP/US\$ produciría los siguientes efectos en el valor medido en dólares de los bonos:

<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Variación en Valorización Bonos MUS\$</u>
Aumenta en \$50 (\$676,58)	45.740
Disminuye en \$50 (\$576,58)	(53.672)

Con el fin de mitigar este riesgo, el Grupo ENAP ha cerrado contratos derivados del tipo *cross-currency swap*, mediante los cuales la empresa recibe de sus contrapartes flujos en UF iguales a los flujos pagaderos a los tenedores de bonos, y paga a éstas flujos fijos en dólares, quedando en consecuencia libre del riesgo cambiario descrito.

Por su parte, el saldo al 31 de marzo de 2015 de cuentas por cobrar correspondientes a ventas locales ascendió al equivalente de MUS\$ 411.805. Lo anterior implica que un aumento del tipo de cambio de \$50 produciría una disminución del valor en dólares de las cuentas por cobrar de aproximadamente MUS\$ 30.433.

Con el fin de minimizar este riesgo, el Grupo ENAP mantiene en operación una política de cobertura consistente en el cierre semanal de contratos forward de tipo de cambio, por un monto máximo equivalente al 100% de las ventas estimadas para dicha semana y por plazos correspondientes a las fechas estimadas de cobro de la respectiva facturación.

**a.3) Riesgo de precio de commodities:** El negocio de la Línea Refinación & Comercialización del Grupo ENAP consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y posterior venta de los productos así elaborados en el mercado doméstico, de acuerdo a su política de precios de paridad de importación.

El margen de refinación obtenido por el Grupo se encuentra afecto a la fluctuación de los precios internacionales del petróleo crudo, de los productos refinados y al diferencial entre ambos (margen internacional o “crack”). Considerando un nivel de refinación promedio de 72 millones de bbl al año, una variación de US\$ 1 / bbl en el crack tendría, ceteris paribus, un efecto en resultados de MUS\$ 72.000.

Como estrategia central para enfrentar el riesgo de variación del margen de refinación, Grupo ENAP ha orientado sus inversiones al incremento de su flexibilidad productiva y de la calidad de sus productos. Hasta ahora no se han contratado derivados financieros para fijar el margen de refinación, pero se están monitoreando permanentemente los niveles de precio ofrecidos por el mercado.

Por otra parte, debido al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, ENAP está afectada también al *time spread* o riesgo de que al producirse la venta de los productos, sus precios se encuentren en un nivel más bajo que el imperante en el momento de la compra del crudo. Las pérdidas o ganancias producidas por este motivo aumentan la volatilidad del resultado operacional del Grupo ENAP.

El Grupo ENAP importa en promedio aproximadamente 6 millones de bbl de petróleo crudo mensuales. Una caída de US\$ 1 / bbl en el precio de la canasta de productos durante el ciclo de inventario de refinación, tiene un efecto inmediato de MUS\$ 6.000 en el margen de refinación.

La política de cobertura para la mitigación del riesgo de desvalorización de inventario (embarques de petróleo crudo) consiste en la contratación de *time-spread swaps*, los cuales tienen por objetivo poder desplazar, financieramente, la ventana de toma de precios de un embarque de crudo (la cual habitualmente es en los días que están en torno a la fecha de carga del mismo) y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados a partir de ese crudo tomen precio y así poder tener costos de inventario que estén en línea con los precios de los productos que se van a vender, mitigando de buena forma el *time spread* al que la compañía se encuentra expuesta de manera natural. Esta estrategia es complementada con el uso de contratos de venta swap de productos refinados. No obstante lo anterior, es importante mencionar que estos instrumentos, por su naturaleza y forma de operar, protegen de las variaciones de precios del crudo, pero no aseguran en un 100% la eliminación de efectos en resultados producto de la volatilidad en la compra de materia prima.

En la actualidad el crudo Brent es el marcador relevante para el mercado y para los precios de los productos del mercado de referencia de ENAP, puesto que los precios de éstos están fuertemente correlacionados con el precio de este marcador. Es por esto que en los casos en que el área de Trading, quien se encarga de las compras de crudo, adjudica crudos cuyo precio queda en función del WTI, se contrata un derivado denominado “Swap de diferencial” cuya finalidad es transferir financieramente una posición WTI a una Brent y así mantener el criterio de optimización que primó al momento de adjudicar la compra de dicho crudo.

Por otra parte, el negocio de la Línea Exploración & Producción consiste principalmente en las actividades de exploración y explotación de reservas de hidrocarburos y su venta en el mercado internacional. En consecuencia, sus resultados están directamente relacionados con los niveles internacionales de precio del petróleo y gas.

Con el fin de mitigar dicho riesgo, el Grupo ENAP orienta sus esfuerzos en la constante mejora operacional con el fin de mantener una estructura de costos eficiente. La empresa no recurre en forma sistemática al uso de derivados como mecanismo de cobertura para sus ventas de producción propia, aunque en forma puntual se han cerrado operaciones de este tipo.

## **b) Riesgo de liquidez**

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de capex y operación normal del negocio, vencimientos de deuda, liquidación de derivados etc. El Grupo mantiene una política financiera que establece los lineamientos para hacer frente a este riesgo, consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las Dirección de manejo de riesgo de mercado y operaciones financieras y la Dirección de finanzas corporativas dependientes de la Gerencia de finanzas monitorean continuamente las necesidades de fondo que requiere el Grupo.

Además de los saldos de balance, el Grupo tiene como fuentes de liquidez adicional disponibles al día de hoy: (i) una línea de crédito comprometida por USD 60 millones con Santander Bank, NA (ii) una línea de crédito comprometida por CLP 15.000 millones con Banco de Chile y (iii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$1.000 millones con diversos bancos nacionales e internacionales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras del Grupo ENAP vigentes al 31 de marzo de 2015:

<b>En millones de US\$</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020 y +</b>	<b>Totales</b>
Deuda financiera corto plazo	329	-	-	-	-	-	329
Deuda financiera largo plazo	69	110	207	146	49	55	636
Arrendamiento financiero	2	2	2	1	-	-	7
Bonos internacionales	-	-	-	221	300	1.600	2.121
Bonos locales	-	-	-	79	383	157	619
<b>Totales</b>	<b>400</b>	<b>112</b>	<b>209</b>	<b>447</b>	<b>732</b>	<b>1.812</b>	<b>3.712</b>

Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas financieras y derivados financieros ver nota 20.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las otras obligaciones financieras del Grupo ENAP vigentes al 31 de marzo de 2015:

En millones de US\$	2015	2016	2017	2018	2019	2020 y +	Totales
Cuentas por pagar comerciales	540	5	-	-	-	-	545
Cuentas por pagar entidades relacionadas	21	-	-	-	-	-	21
Derivados de cobertura	4	-	16	12	7	58	97
Totales	<u>565</u>	<u>5</u>	<u>16</u>	<u>12</u>	<u>7</u>	<u>58</u>	<u>663</u>

### c) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con el Grupo ENAP. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 3 categorías:

**c.1) Activos financieros** - Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad del Grupo ENAP de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados.

Como mitigante a este riesgo, el Grupo ENAP tiene una política financiera que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como depositarias de los productos señalados arriba, así como límites máximos de concentración por institución.

**c.2) Obligaciones de contrapartes en derivados** - Corresponde al valor de mercado a favor del Grupo ENAP de contratos derivados vigentes con bancos.

Como mitigante a este riesgo, el Grupo ENAP tiene una política de administración de productos derivados que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contrapartes.

**c.3) Deudores por ventas** - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta del grupo es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (>95%) corresponden a facturación a las 4 principales empresas distribuidoras de combustibles o a empresas distribuidoras de gas licuado.

Por su parte, la incorporación de nuevos clientes está sujeta al análisis de su solvencia financiera y a su aprobación por el Comité de Crédito del Grupo ENAP. Dicho comité coordina las acciones de cobranza requeridas en caso de atraso en los pagos.

Al 31 de marzo de 2015, la exposición total del Grupo ENAP a los deudores por venta ascendía a MUS\$ 502.907 según se indica en la Nota 10.

No hay garantías por montos significativos para cubrir dicha exposición, pues, como se ha señalado, casi la totalidad de las ventas corresponden a empresas distribuidoras de combustible o de gas licuado, con las cuales el Grupo ENAP opera en base a ventas a crédito sin garantía. La estimación de deudores incobrables al 31 de marzo de 2015 asciende a MUS\$ 1.282.

Información respecto a la Gestión de capital se encuentra en Nota 24.

## 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

### Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad de la Alta Administración del Grupo ENAP.

En los presentes estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración del Grupo ENAP y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo en el período los efectos del cambio de la estimación, si la revisión afecta sólo el presente ejercicio, o en el período de revisión y períodos futuros si el cambio afecta a ambos.

En la aplicación de las políticas contables del Grupo ENAP, las cuales se describen en la Nota N°3, la administración hace estimaciones y juicios en relación al futuro sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y los supuestos asociados se han basado en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros, por lo tanto cambios en estos supuestos y estimaciones podrían tener un efecto en los estados financieros consolidados intermedios.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

**1. Vidas útiles de Propiedades, planta y equipo** - La administración del Grupo ENAP estima las vidas útiles y basado en ellas los correspondientes cargos por depreciación de sus propiedades, planta y equipo. Esta estimación está basada en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Cuando existan indicios que aconsejen cambios en las vidas útiles de estos bienes, ello debe hacerse utilizando estimaciones técnicas al efecto. La administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. El Grupo ENAP revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedad, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio de reporte financiero anual.

**2. Reservas de crudo y gas** - La estimación de las reservas de crudo y gas es parte integral del proceso de toma de decisiones del Grupo ENAP. El volumen de las reservas de crudo y gas se utiliza para el cálculo de la depreciación utilizando los ratios de unidad de producción, así como para la evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en activos de Exploración y Producción.

**3. Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros** - El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo ENAP usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas de mercado cotizadas ajustadas por las características específicas del instrumento.

Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basado en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.

**4. Provisiones por litigios y otras contingencias** - El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

El Grupo ENAP realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación, momento del tiempo del desembolso efectivo, tasa de interés para descontar los flujos futuros, entre otros, con el fin de determinar su valor razonable. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

**5. Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos** - Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. El Grupo ENAP considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Por otra parte, los activos provenientes de las pérdidas tributarias acumuladas, provenientes de empresas chilenas a la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, se han estimado totalmente recuperables por la administración. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros consolidados intermedios.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo ENAP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta y derivados de cobertura, según el siguiente detalle al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

**Al 31 de marzo de 2015**

<b>Rubro</b>	<b>A valor razonable con cambio en resultado MUS\$</b>	<b>Mantenidos hasta el vencimiento MUS\$</b>	<b>Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$</b>	<b>Disponibles para la venta MUS\$</b>	<b>Derivados de cobertura MUS\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	76.833	-	-	-	-
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	28.577
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	-	-	609.825	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	56.375	-	-
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>76.833</b>	<b>-</b>	<b>666.200</b>	<b>-</b>	<b>28.577</b>
Otros activos financieros	-	35	357	13.762	-
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	-	15.015	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	3.932	-	-
<b>Total activos financieros no corriente</b>	<b>-</b>	<b>35</b>	<b>19.304</b>	<b>13.762</b>	<b>-</b>

**ENAP Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2015**  
**(En miles de dólares)**

Al 31 de diciembre de 2014

<b>Rubro</b>	<b>A valor razonable con cambio en resultado</b> MUS\$	<b>Mantenidos hasta el vencimiento</b> MUS\$	<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b> MUS\$	<b>Disponibles para la venta</b> MUS\$	<b>Derivados de cobertura</b> MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	153.511	-	-	-	-
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	210.788
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	-	-	702.455	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	30.063	-	-
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>153.511</b>	<b>-</b>	<b>732.518</b>	<b>-</b>	<b>210.788</b>
Otros activos financieros	-	35	357	13.762	-
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	-	-	15.542	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	2.435	-	-
<b>Total activos financieros no corriente</b>	<b>-</b>	<b>35</b>	<b>18.334</b>	<b>13.762</b>	<b>-</b>

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>Detalle:</b>	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.12.2014</b> MUS\$
Caja	139	45
Bancos	36.309	119.463
Depósitos a plazo	40.385	34.003
<b>Totales</b>	<b>76.833</b>	<b>153.511</b>

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo en moneda de origen, es el siguiente:

<b>Detalle:</b>	<b>Moneda</b>	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.12.2014</b> MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	26.630	38.152
Efectivo y equivalentes al efectivo	Ch\$	7.159	51.515
Efectivo y equivalentes al efectivo	AR\$	18.231	34.409
Efectivo y equivalentes al efectivo	UK £	82	82
Efectivo y equivalentes al efectivo	EG £	24.731	29.353
<b>Totales</b>		<b>76.833</b>	<b>153.511</b>

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones. Los pactos son instrumentos de renta fija y corresponden a operaciones de compra con retroventa con vencimiento inferior a 30 días. No existen restricciones a la disposición de efectivo.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen sobregiros bancarios presentados como efectivo y efectivo equivalente.



## 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle es el siguiente:

<b>Detalle:</b>	<b>Corrientes</b>		<b>No Corrientes</b>	
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Derivados de cobertura (a)	28.577	210.788	-	-
Inversión en otras sociedades (b)	-	-	13.762	13.762
Otros por cobrar	-	-	357	357
Scrow account	-	-	35	35
<b>Totales</b>	<b>28.577</b>	<b>210.788</b>	<b>14.154</b>	<b>14.154</b>

(a) Ver detalle en nota 20 a).

(b) El detalle de las inversiones en otras sociedades al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>Detalle:</b>	<b>País de Origen</b>	<b>Participación</b>		<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
		<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
		<b>%</b>	<b>%</b>		
Terminales Marítimos Patagónicos S.A.	Argentina	13,79	13,79	7.664	7.664
Electrogas S.A.	Chile	15,00	15,00	6.091	6.091
Asociación Gremial de Industriales Químicos A.G.	Chile	N/A	N/A	7	7
<b>Totales</b>				<b>13.762</b>	<b>13.762</b>

## 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>Detalle:</b>	<b>Corrientes</b>		<b>No corrientes</b>	
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Arriendos de naves pagados por anticipado	3.860	3.516	-	-
Gastos pagados por anticipado SS/EE Torquemada	582	582	4.556	4.556
Seguros pagados por anticipado	18.335	-	-	-
Platino para catalizador	-	-	39.309	43.277
Otros	775	875	885	857
<b>Total</b>	<b>23.551</b>	<b>4.973</b>	<b>44.750</b>	<b>48.690</b>

## 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Detalle:	Corrientes		No corrientes	
	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Deudores por ventas	502.907	571.166	-	-
Deudores varios	63.894	83.376	15	15
Otros deudores	44.306	46.722	15.000	15.527
Estimación deudores incobrables	(1.282)	(1.282)	-	-
<b>Totales</b>	<b>609.825</b>	<b>699.982</b>	<b>15.015</b>	<b>15.542</b>

Los valores razonables de deudores por ventas, deudores varios y otros deudores corresponden a sus valores libros.

### a) Vigencia cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas

A continuación se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
De 1 día hasta 30 días	11.709	8.938
De 31 días hasta 60 días	568	1.496
De 61 días hasta 90 días	309	8.933
Más de 91 días hasta 1 año	850	38.944
Más de 1 año	1.542	14.709
<b>Totales</b>	<b>14.978</b>	<b>73.020</b>

Los saldos vencidos y no deteriorados incluidos en este rubro devengan intereses, calculados utilizando la tasa máxima convencional publicada en el Diario Oficial.

El período medio de cobro a deudores por venta de la Línea R&C (venta a distribuidores, principalmente) al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es alrededor de 20 días, para ambos periodos, a diferencia de la Línea E&P que tiene un promedio entre 80 y 90 días.

### b) Provisiones de incobrables

El monto de la provisión de cuentas incobrables al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Más de 1 año	(1.282)	(1.282)

Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza, el Grupo ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es suficiente.

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar, por pagar y las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

### a) Cuentas por cobrar

**Corrientes:**

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
61.979.830-9	Ministerio de Energía	Chile	Relación a través de controlador	US\$	17.665	2.473
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	21.678	10.093
78.335.760-7	Petropower Energía Ltda.	Chile	Asociada	US\$	11.069	11.069
0-E	Gasoducto del Pacífico Argentina S.A.	Argentina	Asociada	US\$	-	3.183
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	2.933	2.933
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Asociada	US\$	527	874
78.889.940-8	Norgas S.A.	Chile	Asociada	US\$	289	522
96.971.330-6	Geotérmica del Norte S.A.	Chile	Asociada	US\$	618	618
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Asociada	US\$	1.596	771
Totales					<u>56.375</u>	<u>32.536</u>

**No corrientes:**

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96.856.650-4	Innergy Holding S.A.	Chile	Asociada	US\$	1.483	-
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	2.449	2.435
Totales					<u>3.932</u>	<u>2.435</u>

### b) Cuentas por pagar

**Corrientes:**

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
78.335.760-7	Petropower Energía Ltda.	Chile	Asociada	US\$	12.002	32.371
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Asociada	US\$	2.557	3.367
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	5.964	8.831
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Chile	Asociada	US\$	-	391
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energeticas S.A.	Chile	Asociada	US\$	3	493
96.856.700-4	Innergy Transportes S.A.	Chile	Indirecta	US\$	102	208
76.030.514-6	SK Converge S.A.	Chile	Relación a través de Entidad Estructurada	US\$	-	2
99.598.300-1	Sigdo Koppers S.A.	Chile	Relación a través de Entidad Estructurada	US\$	-	7
99.515.800-0	SK Inversiones Petroquímicas S.A.	Chile	Relación a través de Entidad Estructurada	US\$	378	497
Totales					<u>21.006</u>	<u>46.167</u>

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el artículo N° 89 de la Ley N° 18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la matriz y sus filiales y las que efectúe una sociedad anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

**c) Transacciones con partes relacionadas**

El detalle de las transacciones con empresas relacionadas es el siguiente:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	
							31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	Compra de gas natural	105.435	139.237	-	-
				Intereses devengados	14	14	14	14
78.889.940-8	Norgas S.A.	Chile	Asociada	Venta de productos	1.927	5.621	(213)	(239)
78.335.760-7	Petropower Energia Ltda.	Chile	Asociada	Compra de servicios	14.398	16.006	-	-
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	Chile	Asociada	Compra de servicios	9.990	9.015	-	-
				Venta de servicios	3	2	2	2
				Dividendos percibidos	-	893	-	-
				Dividendos provisionados	826	-	-	-
96.856.650-4	Innergy Holding S.A.	Chile	Asociada	Compra de gas natural	658	688	-	-
				Venta de productos	1.635	3.074	18	928
				Cobro de préstamo	-	1.402	-	-
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Asociada	Suscripción Pagares 1 y 2	2.995	-	-	-
				Abono pagare 1	1.520	-	-	-
				Intereses devengados	8	-	8	-
96856700-4	Innergy Transportes S.A.	Chile	Asociada	Operación Planta	333	-	-	-
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	Chile	Asociada	Dividendos percibidos	-	8	-	-
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino Chile S.A.	Chile	Asociada	Compra de servicios	1.105	1.153	-	-
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico Chile S.A.	Chile	Asociada	Dividendos percibidos	-	1.348	-	-
0-E	Gasoducto del Pacífico Argentina S.A.	Argentina	Asociada	Dividendos percibidos	3.149	-	-	-

**d) Remuneración del Honorable Directorio**

El detalle de las remuneraciones al Honorable Directorio es el siguiente:

**Directorio Actual**

Nombre	Rut	Cargo	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$
Máximo Pacheco Matte	6.371.887-4	Presidente	-	-
Eduardo Bitrán Colodro	7.950.535-8	Vicepresidente	-	-
María Isabel González Rodríguez	7.201.750-1	Directora	-	-
Fernán Gazmuri Plaza	4.461.192-9	Director	8	1
Ramón Jara Araya	5.899.198-8	Director	-	-
Jorge Fierro Andrade	9.925.434-3	Director	4	5
Fidel Miranda Bravo	6.923.830-0	Director	2	-
Carlos Carmona Acosta	9.003.935-0	Director	-	-
Subtotal			14	6

**Directores Anteriores**

Nombre	Rut	Cargo	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$
Jorge Bande Bruck	5.899.738-2	Director	1	-
Carlos Díaz Vergara	7.033.701-0	Director	-	3
Felipe Morandé Lavín	7.246.745-0	Director	-	4
Fernando Ramirez Pendibene	7.876.527-5	Director	2	7
Subtotal			3	14
Totales			17	20

La retribución a los miembros del Honorable Directorio no tiene relación con los resultados de la Empresa.

### Personal Clave de la Gerencia

Las remuneraciones brutas de la plana ejecutiva devengadas y pagadas durante el periodo enero – marzo de 2015, ascienden a MUS\$ 746 y considera las posiciones ejecutivas principales del Grupo; las remuneraciones brutas pagadas en igual periodo de 2014, ascendieron a MUS\$ 673. Los cargos considerados en los montos informados corresponden a aquellos ejecutivos que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad.

La Empresa no mantiene obligaciones devengadas a los ejecutivos principales por concepto de beneficios de corto y largo plazo y pagos basados en acciones.

### Planes de incentivos al personal ejecutivo – Renta Variable

El Grupo ENAP cuenta con un Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General, para lo cual provisiona al cierre de cada ejercicio contable una estimación de este desembolso la cual se realiza durante el primer trimestre del año siguiente.

Su propósito es incentivar la agregación de valor al Grupo ENAP, mejorando el trabajo en equipo y el desempeño individual.

Los factores considerados para la determinación del incentivo son los siguientes:

- Resultados financieros anuales de la empresa;
- Resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia.
- Resultados individuales.

## 12. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>Detalle:</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Petróleo crudo en existencias	328.100	208.053
Petróleo crudo en tránsito	13.241	12.022
Productos terminados	356.018	407.218
Productos en tránsito	15.892	40.968
Materiales en bodega y en tránsito	49.870	72.540
Totales	<u>763.121</u>	<u>740.801</u>
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Importe de ajuste a valor neto de realización de inventarios (1)	22.397	-
Costos de inventarios reconocidos en el período	<u>(1.547.085)</u>	<u>(2.364.961)</u>

(1) Al 31 de marzo de 2015, la administración ha estimado que el costo de los inventarios de petróleo crudo y productos terminados excede su valor neto realizable en MUS\$22.397, como consecuencia de la reducción en el precio de éstos en el mercado internacional. La disminución del valor del inventario, con cargo al costo de venta, fue compensada totalmente con los efectos de las coberturas de flujo de efectivo tomadas para tal efecto por la Empresa. Ver nota 28.

### 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

**a) Activos y pasivos por impuestos corrientes:** El detalle de los impuestos corrientes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
IVA Crédito Fiscal	73.987	62.166
Impuestos por recuperar extranjero	7.103	2.806
Impuesto específico a los combustibles	4.159	2.393
Derechos de aduana	2.832	11.510
Otros impuestos varios	2.887	2.856
<b>Totales</b>	<b>90.968</b>	<b>81.731</b>
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto específico a los combustibles	14.028	56.448
Otros impuestos del extranjero	15.163	-
Impuestos de retención	3.426	7.201
Regalías y derechos de explotación	3.445	3.674
Impuestos a la renta por pagar	17.508	30.886
Otros impuestos varios	316	305
<b>Totales</b>	<b>53.886</b>	<b>98.514</b>

**b) Activos y pasivos por impuestos diferidos:** El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Activos por Impuestos Diferidos, reconocidos:</b>		
Relativos a pérdidas fiscales	652.923	586.209
Relativos a valor neto realizable de inventarios	6.047	45.724
Relativos a provisiones	75.654	66.803
Relativos a propiedades, planta y equipo	43.951	41.708
Relativos a obligaciones por leasing	3.994	4.408
Relativos a reservas de cobertura	7.904	9.076
Relativos a otros	-	7.408
Totales	<u>790.473</u>	<u>761.336</u>
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Pasivos por Impuestos Diferidos, reconocidos:</b>		
Relativos a activos en leasing	2.255	2.312
Relativos a depreciaciones	59.754	61.453
Relativos a obligaciones por indemnizaciones	6.834	6.821
Relativos a gastos diferidos	28.075	29.379
Relativos a otros	29.075	29.288
Totales	<u>125.993</u>	<u>129.253</u>
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Movimientos en importe reconocido en estado de situación financiera</b>		
Importe reconocido en el resultado del ejercicio	32.913	86.351
Importe reconocido en resultados acumulados	-	109.495
Reverso saldos iniciales sociedad fusionada Etalsa	-	(3.456)
Importe reconocido en otros resultados integrales	(1.318)	(2.616)
Importe en otros rubros	802	6.211
Cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos,	<u>32.397</u>	<u>195.985</u>

**c) Gasto por impuestos corrientes**

Todas las empresas que forman parte del Grupo ENAP presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con la norma fiscal aplicable en cada país.

El (Gasto) ingreso tributario y diferido del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Beneficio por Impuestos Corrientes a las Ganancias</b>		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes	(4.293)	(11.411)
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	-	-
Otro (gasto) ingreso por impuesto corriente	(23)	(13.602)
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes, neto, total	<u>(4.315)</u>	<u>(25.013)</u>
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	32.913	15.421
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, total	<u>32.913</u>	<u>15.421</u>
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	<u>28.598</u>	<u>(9.592)</u>
<b>Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias por Partes Extranjeras y Nacional, Neto</b>		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, extranjero	(2.123)	(7.827)
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, nacional	(2.193)	(17.186)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>(4.316)</u>	<u>(25.013)</u>
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, extranjero	3.038	(4.582)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, nacional	29.875	20.003
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, total	<u>32.913</u>	<u>15.421</u>



**d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal**

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables al Grupo ENAP, se presenta a continuación:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(8.266)	(5.864)
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	961	1.849
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	(50)	(898)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(108)	(4.419)
Efecto impositivo impuesto único Ley 2398	28.134	(2.634)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	7.928	2.374
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	<u>36.864</u>	<u>(3.728)</u>
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>28.598</u>	<u>(9.592)</u>

**Información adicional:**

La tasa legal utilizada en Chile es de 22,5% en 2015 y 21% en 2014, la cual corresponde a la tasa de impuesto a la renta legal en Chile, las tasas de impuestos correspondientes a otras jurisdicciones son: Argentina un 35% en ambos años, en Ecuador es de un 22% para ambos años, en Uruguay la filial por no tener operaciones en el país está sometida a un régimen especial sin impuesto en Egipto el contrato de operación conjunta con EGPC otorga un régimen especial sin impuesto para ENAP.

**Reforma Tributaria en Chile**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley tipifica dos sistemas de tributación: régimen de renta atribuida y régimen parcialmente integrado. Los contribuyentes podrán optar libremente por cualquiera de estos dos regímenes para determinar y pagar sus impuestos, con una mantención mínima en cada régimen de 5 años.

Adicionalmente, se introduce un aumento progresivo en la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, respectivamente. Desde el año comercial 2017 el incremento en esta tasa de impuesto dependerá del régimen de tributación elegido por el contribuyente, es decir, si se opta por el régimen de renta atribuida la tasa será de 25% desde el año comercial 2017 y para el régimen parcialmente integrado las tasas serán 25,5% en el año comercial 2017 y 27% desde el año comercial 2018 en adelante. Adicionalmente en el caso de ENAP Matriz, ésta se incrementa en un 40% de impuesto único, debido a la aplicación del Decreto Ley N° 2.398.

En relación a los otros incrementos (decrementos) efectuados a la tasa impositiva legal, éstos corresponden a las diferencias permanentes del ejercicio, principalmente originadas por las utilidades devengadas en empresas filiales y relacionadas y al impuesto único de ENAP mencionado en el punto precedente.

Los impuestos para las sociedades extranjeras se calculan según las tasas impositivas en las respectivas jurisdicciones.

**e) Resultados y tasas impositivas**

	31.03.2015		31.03.2014	
	Subtotal MUS\$	Total MUS\$	Subtotal MUS\$	Total MUS\$
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>				
Resultados antes de impuestos		36.739		25.266
Impuesto a la renta		464		(5.574)
Impuesto a la renta	(77)		(1.852)	
Impuestos diferidos	(378)		3.522	
Impuestos pagados en el exterior	919		(7.244)	
Resultado después de impuesto a la renta		37.203		19.692
Impuesto especial, D.L. 2398 - Tasa 40%		28.134		(4.018)
Impuesto a la renta (40%)	(1.259)		(13.602)	
Impuestos diferidos (40%)	29.393		9.584	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>		<b>65.337</b>		<b>15.674</b>
<b>INTERÉS MINORITARIO</b>		<b>415</b>		<b>-</b>
<b>RESULTADO CONTROLADOR</b>		<b>64.922</b>		<b>15.674</b>

**14. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y los movimientos de éstas al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

**a) Detalle de las inversiones:**

Sociedades	Actividad Principal	País de Origen	Moneda	Participación	
				2015 %	2014 %
A&C Pipeline Holding	Inversión y financiamiento en general	I.Cayman	USD	36,25	36,25
Biocomsa S.A.	Producción de biomásas y su transformación en biocombustibles	Chile	CLP	47,41	47,41
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A.	Exploración y explotación de petróleo, gas y derivados	Chile	CLP	40,00	40,00
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	Exploración y explotación de energía geotérmica	Chile	CLP	49,00	49,00
Forenergy S.A.	Producción y comercialización de biodiesel	Chile	CLP	40,00	40,00
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	Transporte de gas natural	Chile	USD	25,00	25,00
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Transporte de gas natural	Argentina	USD	22,80	22,80
Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd.	Inversión y financiamiento en general	I.Cayman	USD	22,80	22,80
Geotermica del Norte S.A.	Exploración y explotación de energía geotérmica	Chile	CLP	48,60	48,60
GNL Chile S.A.	Almacenamiento, procesamiento y regasificación de gas natural	Chile	USD	33,33	33,33
GNL Quintero S.A.	Puesta en marcha de terminal de regasificación de "GNL"	Chile	USD	20,00	20,00
Golfo Guayaquil Petroenap Cía. de E.	Desarrollo de las actividades en cualquiera de las fases de la ind. petrolera	Ecuador	USD	40,00	40,00
Innergy Holding S.A.	Explotar y operar toda clase de redes de transporte de gas natural.	Chile	USD	25,00	25,00
Norgas S.A.	Importación, exportación y compra de gas licuado de petróleo y su venta	Chile	CLP	42,00	42,00
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	Construcción y explotación de un oleoducto trasandino Argentina-Chile	Argentina	USD	35,79	35,79
Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Construcción y explotación de un oleoducto trasandino Argentina-Chile	Chile	CLP	35,83	35,83
Petropower Energía Ltda.	Generación de energía y procesamiento de combustibles.	Chile	USD	15,00	15,00
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	Transportar combustibles y sus derivados	Chile	USD	10,06	10,06

**ENAP Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2015**  
**(En miles de dólares)**

**b) Movimiento de inversiones:**

Al 31 de marzo de 2015

<b>Sociedades</b>	<b>Saldo inicial 01.01.2015 MUS\$</b>	<b>Adiciones MUS\$</b>	<b>Participación en resultado MUS\$</b>	<b>Dividendos MUS\$</b>	<b>Diferencia conversión MUS\$</b>	<b>Otros Incremento (Decremento) MUS\$</b>	<b>Saldo final 31.03.2015 MUS\$</b>
A&C Pipeline Holding	152	-	-	-	-	-	152
Biocomsa S.A.	1	-	-	-	-	-	1
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A.	276	-	(2)	-	(9)	-	265
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	1.432	-	-	-	-	-	1.432
Forenergy S.A.	165	-	-	-	-	-	165
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	2.534	-	(65)	-	-	-	2.469
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	8.116	-	252	-	-	-	8.368
Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltda.	1	-	-	-	-	-	1
Geotérmica del Norte S.A.	49.716	20.000	-	-	-	-	69.716
GNL Chile S.A.	2.994	-	(1.228)	-	-	-	1.766
GNL Quintero S.A.	25.027	-	2.232	-	-	-	27.259
Golfo Guayaquil Petroenap Compañía de Economía Mixta	10	-	-	-	-	-	10
Innergy Holding S.A.	4.553	-	266	-	-	-	4.819
Norgas S.A.	2.426	-	-	-	-	-	2.426
Oleoducto Trasadino (Argentina) S.A.	2.649	-	-	-	-	-	2.649
Oleoducto Trasadino (Chile) S.A.	3.418	-	(89)	-	-	(3)	3.326
Petropower Energía Ltda.	11.555	-	-	-	-	-	11.555
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	11.897	-	829	(826)	(380)	(1)	11.519
<b>Totales</b>	<b>126.922</b>	<b>20.000</b>	<b>2.195</b>	<b>(826)</b>	<b>(389)</b>	<b>(4)</b>	<b>147.898</b>

Al 31 de diciembre de 2014

<b>Sociedades</b>	<b>Saldo inicial 01.01.2014 MUS\$</b>	<b>Adiciones MUS\$</b>	<b>Participación en resultado MUS\$</b>	<b>Dividendos MUS\$</b>	<b>Diferencia conversión MUS\$</b>	<b>Otros Incremento (Decremento) MUS\$</b>	<b>Saldo final 31.12.2014 MUS\$</b>
A&C Pipeline Holding	152	-	-	-	-	-	152
Biocomsa S.A.	-	-	88	-	(12)	(75)	1
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A.	322	-	(2)	-	(44)	-	276
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	2.411	-	(979)	-	-	-	1.432
Forenergy S.A.	191	-	-	-	-	(26)	165
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	1	-	3.888	-	-	(1.355)	2.534
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	9.160	-	552	(1.596)	-	-	8.116
Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltda.	1	-	-	-	-	-	1
Geotérmica del Norte S.A.	50.133	-	(417)	-	-	-	49.716
GNL Chile S.A.	1.065	-	1.929	-	-	-	2.994
GNL Quintero S.A.	9.128	-	6.216	(13.915)	-	23.598	25.027
Golfo Guayaquil Petroenap Compañía de Economía Mixta	10	-	-	-	-	-	10
Innergy Holding S.A.	2.164	-	2.045	-	-	344	4.553
Norgas S.A.	3.230	-	(150)	(162)	(423)	(69)	2.426
Oleoducto Trasadino (Argentina) S.A.	2.701	-	(52)	-	-	-	2.649
Oleoducto Trasadino (Chile) S.A.	3.763	-	308	(653)	-	-	3.418
Petropower Energía Ltda.	17.351	-	1.710	(3.822)	-	(3.684)	11.555
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	15.245	-	3.549	(3.327)	(2.126)	(1.444)	11.897
<b>Totales</b>	<b>117.028</b>	<b>-</b>	<b>18.685</b>	<b>(23.475)</b>	<b>(2.605)</b>	<b>17.289</b>	<b>126.922</b>

**c) Información adicional de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.**

Valor Razonable

Ninguna de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación tiene precios de cotización públicos por lo que no se revela su valor razonable.

Participaciones menores al 20% en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. y Petropower Energía Ltda.

El Grupo ENAP ejerce influencia significativa en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. a pesar de tener una participación porcentual menor al 20%, debido a la existencia de transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada, además de participar en las decisiones comerciales y financieras. Igual situación se presenta en Petropower Energía Ltda. que siendo la participación menor al 20%, el Grupo ENAP posee influencia significativa sobre esta inversión, dado los contratos y acuerdos comerciales existentes.

Inversiones en MUS\$ 1

La participación en Biocomsa S.A. se presenta a MUS\$ 1 ya que a la fecha de cierre mantienen déficit de patrimonio.

Cambios y/o modificación de la participación en asociadas

- En el periodo terminado al 31 de marzo de 2015, se han realizado los siguientes aportes de capital:

En Geotérmica del Norte S.A. durante el mes de marzo 2015 se realizaron aportes de capital por un total de MUS\$20.000, correspondiente a 8.933.986.623 acciones, manteniendo la participación accionaria.

- En el ejercicio 2014 no se realizaron cambios o modificaciones en las participaciones.

**d) Detalle de información financiera**

El resumen de los estados financieros de las sociedades coligadas con influencia significativa es el siguiente:

Estado de situación financiera	31.03.2015	31.12.2014		31.03.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$
Total activos corrientes	501.574	476.725	Total pasivos corrientes	300.539	299.621
Total activos no corrientes	1.584.849	1.561.512	Total pasivos no corrientes	1.216.622	1.215.877
			Patrimonio neto	569.262	522.739
Total activos	<u>2.086.423</u>	<u>2.038.237</u>	Total pasivos y patrimonio neto	<u>2.086.423</u>	<u>2.038.237</u>
<b>Estado de resultados integrales</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>			
	MUS\$	MUS\$			
Total ingresos de actividades ordinarias y otros	358.802	420.036			
Total costos de ventas, gastos y otros	<u>(341.162)</u>	<u>(393.195)</u>			
Resultado del ejercicio	<u>17.640</u>	<u>26.841</u>			

## 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los movimientos de los rubros de propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Período Actual	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos	Instalaciones	Construcción en curso	Inversión en E&P	Otros	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	230.342	11.682	1.202.212	50.317	143.561	944.094	170.958	2.753.166
Adiciones	-	-	6.667	-	25.949	86.136	8.300	127.052
Resultado por campañas exploratorias y pozos secos	-	-	-	-	-	(16.579)	-	(16.579)
Castigos y deterioros	-	-	(482)	-	(520)	-	-	(1.002)
Gasto por depreciación	-	(315)	(47.551)	(1.455)	-	(47.730)	(2.992)	(100.043)
Estudios geológicos y costos no absorbidos	-	-	-	-	-	(3.657)	-	(3.657)
Transferencias	-	-	614	-	(906)	(483)	775	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	(124)	-	(124)
Cambios, total	-	(315)	(40.752)	(1.455)	24.523	17.563	6.083	5.647
Saldo final al 31 de marzo de 2015	<u>230.342</u>	<u>11.367</u>	<u>1.161.460</u>	<u>48.862</u>	<u>168.084</u>	<u>961.657</u>	<u>177.041</u>	<u>2.758.813</u>

  

Año Anterior	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos	Instalaciones	Construcción en curso	Inversión en E&P	Otros	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	230.342	13.032	1.291.790	50.200	117.997	750.112	183.781	2.637.254
Adiciones	-	59	33.722	1.763	64.603	399.823	25.294	525.264
Resultado por campañas exploratorias y pozos secos	-	-	-	-	-	(13.072)	-	(13.072)
Castigos y deterioros	-	-	(315)	-	(222)	-	(148)	(685)
Gasto por depreciación	-	(1.409)	(185.388)	(5.600)	-	(168.490)	(11.677)	(372.564)
Estudios geológicos y costos no absorbidos	-	-	-	-	-	(7.107)	-	(7.107)
Transferencias	-	-	62.403	3.954	(38.817)	(3.815)	(23.725)	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	(13.357)	-	(15.924)
Cambios, total	-	(1.350)	(89.578)	117	25.564	193.982	(12.823)	115.912
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>230.342</u>	<u>11.682</u>	<u>1.202.212</u>	<u>50.317</u>	<u>143.561</u>	<u>944.094</u>	<u>170.958</u>	<u>2.753.166</u>

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31.03.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	230.342	230.342
Edificios	68.144	68.144
Planta y equipos	2.898.174	2.891.375
Instalaciones	113.766	113.766
Construcción en curso	168.084	143.561
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	3.986.524	3.921.230
Otros	285.972	276.898
Totales	<u>7.751.006</u>	<u>7.645.316</u>

<b>Propiedades, Planta y Equipo, Depreciación Acumulada</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Edificios	56.777	56.462
Planta y equipos	1.736.714	1.689.163
Instalaciones	64.904	63.449
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	3.024.867	2.977.137
Otros	108.931	105.939
<b>Totales</b>	<u><u>4.992.193</u></u>	<u><u>4.892.150</u></u>

  

<b>Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Terrenos	230.342	230.342
Edificios	11.367	11.682
Planta y equipos	1.161.460	1.202.212
Instalaciones	48.862	50.317
Construcción en curso	168.084	143.561
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	961.657	944.093
Otros	177.041	170.959
<b>Totales</b>	<u><u>2.758.813</u></u>	<u><u>2.753.166</u></u>

No existen bienes correspondientes al activo fijo entregados en garantía, ya sea hipotecas o prendas.

### Información adicional

**a) Construcción en curso:** Las construcciones en curso al 31 de marzo de 2015 corresponden a obras de adecuación de planta para refinación de crudos pesados en refinería Biobío, paro de Plantas en Refinerías de Aconcagua y Biobío, además de mantención de estanques y ductos, principalmente.

**b) Activos en leasing:** En el rubro Otros de Propiedades, Planta y Equipo se incluyen los siguientes activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero:

Oficinas corporativas adquiridas mediante un contrato de leasing con opción de compra con el Banco Santander (Chile), el valor neto asciende a MUS\$ 13.338 al 31 de marzo de 2015 y MUS\$ 13.418 al 31 de diciembre de 2014. Este contrato tiene vencimientos mensuales y finaliza en agosto de 2018.

**c) Costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:** El Grupo ENAP como parte de sus costos de activo fijo mantiene activado gastos de desmantelamiento de plataformas y campos petroleros, por un monto neto al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 de MUS\$ 27.041.

**d) Capitalización de intereses:** El Grupo ENAP durante el periodo a marzo 2015 y 2014 no ha activado intereses.

**e) Seguros:** El Grupo ENAP tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

**f) Costo por depreciación :** El cargo a resultados por concepto de depreciación del período incluido en los costos de explotación, distribución y gastos de administración es el siguiente:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
En costos de venta	96.401	92.415
En costos de distribución	3.281	1.317
En gastos de administración	361	158
<b>Totales</b>	<b>100.043</b>	<b>93.890</b>

### **Inversiones en exploración y producción**

El detalle de las inversiones en exploración y producción a través de la filial Enap Sipetrol S.A., al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Operaciones Conjuntos	Porcentaje de participación		Inversión neta antes de deterioro operaciones conjuntos		Menos: pérdidas por deterioro		Inversión neta operaciones conjuntos	
	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>a. Explotación</b>								
Área Magallanes (*)	50,00	50,00	182.334	186.027	-	-	182.334	186.027
Campamento Central Cañadón Perdido (*)	50,00	50,00	93.487	93.487	-	-	93.487	93.487
Cam 2A Sur (*)	50,00	50,00	106	106	-	-	106	106
East Rast Qattara (*)	50,50	50,50	27.847	30.283	-	-	27.847	30.283
<b>b. Exploración</b>								
Bloque 2 - Rommana (*)	40,00	40,00	8.792	8.668	8.447	8.447	345	221
Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman (*)	30,00	30,00	-	-	-	-	-	-
Bloque Mehr (*)	33,00	33,00	27.262	27.262	27.262	27.262	-	-
<b>Totales</b>			<b>339.828</b>	<b>345.833</b>	<b>35.709</b>	<b>35.709</b>	<b>304.119</b>	<b>310.124</b>

Otros Negocios	Inversión neta antes de deterioro otros negocios		Menos: Pérdidas por deterioro		Inversión neta otros negocios	
	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pampa el Castillo (*)	85.963	98.667	-	-	85.963	98.667
Paraíso, Biguno, Huachito (*)	36.789	36.799	-	-	36.789	36.799
Mauro Dávalos Cordero (*)	70.268	73.936	-	-	70.268	73.936
Intracampos (*)	17.858	16.840	-	-	17.858	16.840
<b>Totales</b>	<b>210.878</b>	<b>226.242</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>210.878</b>	<b>226.242</b>

Adicionalmente existen MUS\$ 446.660 al 31 de marzo de 2015 y MUS\$ 391.452 al 31 de diciembre de 2014, por concepto de inversiones netas en exploración y producción realizada por ENAP en la región de Magallanes y que comprenden los sectores geográficos denominados Costa Afuera, Continente e Isla.

(\*) La explicación y estado de cada uno de los proyectos se encuentra en Nota 17 y 18.

## 16. PÉRDIDAS POR DETERIORO Y PROVISIONES

### i) Deterioro Activos

Al 31 de marzo de 2015 y durante el ejercicio 2014, y la Empresa no ha reconocido deterioro de activos.

### ii) Provisión Bloque Mehr

En el rubro Inversiones en Exploración y Producción se presenta un decremento relacionado con el bloque Mehr. OMV como operador del bloque Mehr, en representación del consorcio conformado con Repsol y Enap Sipetrol S.A. a través de su filial Sipetrol Internacional S.A., entregó con fecha 24 de enero de 2009, una carta dirigida al Director de Exploración de National Iranian Oil Company (NIOC), informando que se ha tomado la decisión unánime de no continuar con las negociaciones relativas al desarrollo del yacimiento Band-e-Karkheh. Esta decisión se debe a que no ha sido posible establecer un acuerdo con NIOC respecto al Plan de Desarrollo necesario para la explotación de este descubrimiento realizado por el consorcio.

Considerando que se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales, se comunicó a NIOC la activación de la cláusula que da derecho a recuperar los gastos de exploración y a la tarifa de servicio (Remuneration Fee), conforme a los términos establecidos en el Contrato de Servicios de Exploración suscrito entre el consorcio y NIOC.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, y tomando en cuenta el juicio y estimaciones de la administración, la filial Sipetrol Internacional S.A., constituyó en diciembre del 2008 una provisión por el valor de la inversión neta que asciende a MUS\$ 27.262, la cual se presenta neta con el monto de la inversión.

Con fecha 21 de octubre de 2010, la NIOC informa al operador del bloque (OMV), la aceptación de los gastos exploratorios incurridos por el Consorcio.

Actualmente el Consorcio se encuentra gestionando ante la NIOC la devolución de los gastos exploratorios invertidos, así como el pago de una tarifa por los servicios de exploración.

### iii) Abandono de pozos secos exploratorios sin reservas comercialmente explotables

En el rubro Inversiones en Exploración y Producción de propiedades, planta y equipo se presentan las disminuciones por abandono de pozos secos exploratorios sin reservas comercialmente explotables, según el siguiente detalle:

	<b>01.01.2015</b>	<b>01.01.2014</b>
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
	<hr/>	<hr/>
Resultado por campañas exploratorias y pozos secos	16.579	5.154
Totales	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las partidas señaladas se incluyen en el estado de resultados en el rubro “Otros gastos por función”.



## 17. PARTICIPACIONES EN OPERACIONES CONJUNTOS

A continuación se detallan las principales operaciones de explotación y exploración, controladas conjuntamente a través de las cuales se obtienen ingresos e incurren en gastos.

### a) Explotación

#### (a) Área Magallanes

Con fecha 4 de enero de 1991, Sociedad Internacional Petrolera S.A. (luego de varias transformaciones, hoy Enap Sipetrol Argentina S.A.) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado (luego de varias transformaciones, hoy YPF S.A.) celebraron un contrato de Unión Transitoria de Empresas (UTE), con el objeto de ejecutar trabajos de desarrollo y explotación de hidrocarburos en Área Magallanes, bloque ubicado en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, Argentina.

Enap Sipetrol Argentina S.A. como operador de esta concesión, es responsable de ejecutar todas las operaciones y actividades en esta área.

Con fecha 17 de noviembre de 2014, la Empresa, representada por su Gerente General y el presidente y CEO de YPF, firmaron un acuerdo para extender la Unión Transitoria de Empresas (UTE), que ambas compañías comparten en partes iguales en el Área Magallanes, en el sur de Argentina. Este acuerdo, permite extender el plazo de amortización de las reservas probadas.

#### (b) Campamento Central - Cañadón Perdido

En diciembre de 2000, Enap Sipetrol S.A. (luego Enap Sipetrol Argentina S.A.) firmó con YPF S.A. un acuerdo a través del cual este último cede y transfiere a Enap Sipetrol Argentina S.A. el 50% de la concesión que YPF S.A. es titular para la explotación de hidrocarburos sobre las áreas denominadas Campamento Central - Cañadón Perdido, en la provincia de Chubut - República de Argentina, que se rige por la Ley N° 24.145 y sus normas complementarias y reglamentarias, siendo YPF S.A. quien realiza las labores de operador de esta concesión.

Con fecha 17 de noviembre de 2014, YPF S.A. y Enap Sipetrol Argentina S.A. firmaron un acuerdo de prórroga hasta el año 2042.

#### (c) Cam 2A Sur

En decisión administrativa N° 14 del 29 de enero de 1999, se adjudicó en favor de YPF y Enap Sipetrol Argentina S.A. el Permiso de Exploración sobre el Área “Cuenca Austral Marina 2/A SUR” (CAM 2/A SUR). Con fecha 7 de octubre de 2002, Enap Sipetrol Argentina S.A. (Operador) e YPF S.A. celebraron un Acuerdo de Unión Transitoria de Empresas (UTE), ubicada en la Provincia de Tierra del Fuego.

La concesión de explotación tiene un plazo de 25 años (vencimiento 2028), el cual puede ser extendido por un plazo adicional de 10 años.

#### (d) East Rast Qattara

En el marco del proceso de licitación para el año 2002, abierto por la Compañía General Petrolera Egipcia (EGPC) para presentar ofertas para diversos bloques en el Western Desert, la filial Sipetrol International S.A., en conjunto con la empresa australiana Oil Search Ltd., se adjudicó con fecha 16 de abril de 2003, el Bloque East Ras Qattara.

El contrato se firmó el 30 de marzo de 2004 ante el Ministerio de petróleo egipcio, con una participación de Sipetrol International S.A., sucursal Egipto, del 50,5% (Operador) y de Oil Search Ltd., 49,5%.

En Diciembre de 2007, se dio inicio a la etapa de explotación y en Agosto de 2008 la empresa Australiana Oil Search Limited materializó la venta de la totalidad de su participación a Kuwait Energy Company.

## **b) Exploración**

### **(a) E2 (Ex CAM 3 y CAM 1)**

El Área CAM-1 (Cuenca Austral Marina 1) fue adjudicada con fecha 4 de septiembre de 2003 a las empresas Enap Sipetrol Argentina S.A. y Repsol-YPF S.A., por la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, quien aceptó la oferta realizada por las empresas durante el Concurso Público Internacional convocado para esta licitación.

El área se encuentra ubicada en el océano Atlántico en la zona austral de Argentina y es contigua a otras concesiones donde actualmente Enap Sipetrol Argentina S.A. explora y produce hidrocarburos.

Enap Sipetrol Argentina S.A. e YPF conformaron una Unión Transitoria de Empresas (UTE), destinada a realizar exploraciones de hidrocarburos en esta área y proceder a su explotación comercial en caso que las exploraciones fueran exitosas.

Durante el mes de octubre de 2005 la Sociedad recibió una comunicación de la Secretaría de Energía, mediante la cual informa a Enap Sipetrol Argentina S.A. que el área de explotación CAM-1 sería registrada a nombre de ENARSA (empresa propiedad del Estado Nacional). Esto último sustentado en el hecho que el área había sido adjudicada a Enap Sipetrol Argentina S.A. e YPF S.A. durante el año 2003 por la Secretaría de Energía, pero que se encontraba pendiente la decisión administrativa del Poder Ejecutivo Nacional que la aprobará.

Con fecha 26 de septiembre de 2006, se suscribió un convenio de asociación entre ENARSA, Enap Sipetrol Argentina S.A. e YPF S.A. mediante el cual las partes acordaron suscribir un contrato de UTE, cuya participación de cada uno es de un 33,33%. ENARSA, como titular del área CAM 1 (en adelante E2), aporta este bloque y Enap Sipetrol Argentina S.A., en conjunto con YPF S.A., aportan el bloque CAM 3. Formalmente Enap Sipetrol y Repsol YPF revirtieron el bloque CAM 3 a la Secretaría de Energía para su posterior adjudicación por parte de ésta al nuevo consorcio.

En el marco del convenio celebrado entre ENARSA, YPF S.A. y Enap Sipetrol Argentina S.A. para la exploración, desarrollo y eventual explotación conjunta de la nueva área E2, la Secretaría de Energía aceptó transferir a ENARSA el área CAM-3, la cual junto con la ex área CAM-1 integra la mencionada área E2, objeto del convenio. Asimismo, la Secretaría de Energía aceptó compensar las inversiones pendientes comprometidas en el área CAM-3 con el compromiso de perforar un segundo pozo de exploración dentro de la nueva área E2.

Las partes suscribieron con fecha 31 de marzo de 2008, el Contrato de Unión Transitoria de Empresas para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Área E2, a fin de regular los derechos y obligaciones entre Enap Sipetrol Argentina S.A., YPF S.A. y Energía Argentina S.A. (ENARSA) en su calidad de socios y coparticipes en la exploración y explotación del área E2. Dicho contrato de Unión Transitoria de Empresas fue inscrito con fecha 17 de abril de 2008 ante la Inspección General de Justicia bajo el N°63, Libro 2 de Contratos de Colaboración de Empresas. El permiso de exploración finaliza su tercer período en el 2018, que puede ser extendido por un plazo adicional de 5 años.

### **(b) Bloque Mehr - Iran**

En el año 2001, Enap Sipetrol S.A., a través de su filial Sipetrol International S.A., adquirió el 33% de participación en el Contrato de Servicios de Exploración del Bloque Mehr ubicado en Irán, en sociedad con las empresas Repsol YPF y OMV, siendo esta última su operadora.

**ENAP Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2015**  
**(En miles de dólares)**

Con fecha 30 de junio de 2007, la National Iranian Oil Company (NIOC) declaró la comercialidad de un descubrimiento efectuado en el Bloque denominado Band-e-Karkheh, lo que dio inicio a la negociación del plan de desarrollo y contrato respectivo. En diciembre de 2008, al no ser económicamente viable para las empresas los términos y condiciones del plan de desarrollo negociadas con la NIOC, se decidió unánimemente no continuar con la etapa de desarrollo del descubrimiento pero reservándose el derecho a exigir reembolso de los gastos incurridos en la etapa de exploración más una tarifa por los servicios, conforme lo establece el contrato de servicios de exploración.

Tal como se señala en Nota 16. ii), la inversión en Bloque Mehr se mantiene con una provisión de un 100%.

A continuación se detallan los activos y pasivos de cada uno de las operaciones conjuntas:

Operaciones conjuntas	Activos corrientes en operaciones conjuntas		Activos no corrientes en operaciones conjuntas		Pasivos corrientes en operaciones conjuntas		Pasivos no corrientes en operaciones conjuntas	
	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>a. Explotación</b>								
Área Magallanes (a)	30.700	32.204	185.407	189.369	42.818	47.838	103.043	105.649
Campamento Central Cañadón Perdido (b)	16.979	19.036	102.334	96.542	38.056	34.776	28.678	27.049
Cam 2A Sur (c)	265	138	272	241	1.874	1.921	8.775	8.581
East Rast Qattara (d)	31.651	42.983	27.855	28.834	5.769	6.873	-	-
<b>b. Exploración</b>								
E2 (ex CAM3 y CAM1) (a)	82	29	13	9	434	558	40	31
Bloque 2 - Rommana	193	129	125	221	109	109	-	-
Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman	-	-	-	-	235	234	-	-
Bloque Mehr (b)	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	79.870	94.519	316.006	315.216	89.295	92.309	140.536	141.310

A continuación se detallan los ingresos ordinarios, costos de venta y resultados de cada uno de los operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas	Ingresos ordinarios		Gastos ordinarios		Resultado	
	31.03.2015	31.03.2014	31.03.2015	31.03.2014	31.03.2015	31.03.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>a. Explotación</b>						
Área Magallanes (a)	25.774	29.419	18.445	16.706	6.732	6.184
Campamento Central Cañadón Perdido (b)	16.839	31.203	19.696	22.778	(2.397)	3.537
Cam 2A Sur (c)	-	-	613	636	(604)	(448)
East Rast Qattara (d)	21.456	31.839	7.406	6.371	12.795	24.608
<b>b. Exploración</b>						
E2 (ex CAM3 y CAM1) (a)	-	-	(60)	(24)	44	(41)
Bloque 2 - Rommana	-	-	-	-	(33)	(2)
Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman	-	-	-	-	-	-
Bloque Mehr (b)	-	-	-	-	-	-
Totales	64.069	92.461	46.100	46.467	16.537	33.838

**c) Acuerdos de operación conjunta de ENAP en Chile:**

**Bloque Dorado Riquelme:**

Con fecha 26 de agosto de 2009, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Dorado Riquelme”, suscrito entre el Estado de Chile, Methanex Chile S.A. y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Asimismo, en mayo del mismo año entró en vigencia el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque Dorado Riquelme, con una participación del 50% para Methanex Chile S.A. y un 50% para ENAP siendo este último el Operador.

Durante los meses de enero y febrero de 2014 se realizó el fracturamiento hidráulico para los pozos Dorado ZG-1 y Palenque Oeste ZG-1 y el pozo Dorado Sur 12. Entre los meses de marzo y junio del año 2014 se realizan pruebas de producción de los pozos Dorado ZG-1, Palenque Oeste ZG-1 y el pozo Dorado Sur 12. En el mes de junio se perforó el pozo Dorado 5, resultando productor de gas. No se ha fracturado el pozo Palenque Norte 12 por problemas mecánicos en el pozo. Se continúa con prueba de pozos Dorado ZG-1, Palenque Oeste ZG-1, Dorado Sur 12 y Dorado 5.

En comité de coordinación realizado el día 23 de julio, se decidió no continuar con la Fase de Exploración, continuando sólo con la Fase de Explotación del bloque.

Al 31 de marzo de 2015, la inversión neta acumulada en el Bloque Dorado Riquelme alcanzó los US\$ 233 millones y producción acumulada de 795 millones de metros cúbicos de gas.

**Bloque Lenga**

Con fecha 28 de julio de 2008, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos denominado “Bloque Lenga”, suscrito entre el Estado de Chile, Apache Chile Energía SpA y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Posteriormente, con fecha 15 de junio de 2009 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque Lenga, con una participación del 50% para ENAP y un 50% para Apache Chile Energía SpA, siendo este último designado operador del Bloque. A fines del segundo semestre de 2011, Apache Chile Energía SpA, determinó transferir su interés de participación en el CEOP Bloque Lenga a Methanex, y la transferencia del rol de Operador en el CEOP del Bloque Lenga, por parte de Apache Chile Energía SpA a ENAP, fueron aprobados por el Ministerio de Energía y por la Contraloría General de la República de Chile.

El 31 de enero de 2014 se recibió carta de METHANEX en que comunica la decisión de retirarse del JOA, se elabora Minuta para solicitar autorización al Comité de Negocios y Recursos para comunicar a Methanex y al Ministerio de Energía el retiro de ENAP del CEOP Bloque Lenga bajo los términos dispuestos en el Artículo 13 del JOA. El día 24 de noviembre de 2014 se envió carta al Sr Ministro de Energía comunicando la decisión del contratista de terminar el contrato con el Estado y devolver el área de explotación.

El 08 de enero de 2015, el Ministerio de Energía envió carta 13-2015 en que acepta la decisión del contratista de devolver las áreas de explotación de yacimiento del CEOP Bloque Lenga, dando así término a ese contrato, solicitando además el programa de cierre de faenas petroleras del Bloque.

Al 31 de marzo de 2015 se encuentra en traslado el equipo de perforaciones que realizará los trabajos de abandono de los pozos Carmen BX-1, Carmen AX-1 y Lenga 1.

### Bloque Coirón

Con fecha 28 de julio de 2008, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Coirón” suscrito entre el Estado de Chile en calidad de mandante, y la contratista conformada por Pan American Energy Chile Limitada (PAE) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Posteriormente, con fecha 10 de noviembre de 2008 PAE y ENAP suscribieron el Joint Operating Agreement (JOA) para la operación del Bloque, ambas con 50% de participación, instrumento mediante el cual PAE fue designada Operador del Bloque Coirón.

El CEOP Bloque Coirón comprende un plazo máximo de 35 años, contados a partir de la fecha de su entrada en vigencia, y consta de una Etapa Exploratoria de tres períodos exploratorios de 36, 24 y 24 meses, y de una Etapa de Explotación. El primer período exploratorio finalizó con fecha 28 de Julio de 2012. A su término, PAE y ENAP comunicaron al Ministerio de Energía su decisión de no pasar al segundo período exploratorio y de devolver al Estado de Chile la parte del área del Bloque Coirón prevista en el CEOP, manteniendo sólo las áreas de explotación. Consecuentemente, a partir del 28 de Julio de 2012, las actividades en el CEOP Bloque Coirón han correspondido exclusivamente a actividades de desarrollo-explotación.

En diciembre de 2014, a solicitud del Ministerio de Energía, PAE y ENAP prepararon un Informe Técnico de respaldo de la extensión de las áreas de yacimiento en el Bloque Coirón, el cual fue la base para el análisis de este tema efectuado en reunión del Ministerio de Energía con el Contratista PAE-ENAP (15.12.2014). En este contexto, PAE – ENAP deberán presentar al Ministerio de Energía, en reunión programada para mediados de Abril 2015, un Plan de Desarrollo que sustente mantener dichas áreas, junto con los fundamentos técnicos y económicos respecto de la viabilidad de dicho plan.

La Inversión en Desarrollo de Proyectos de Explotación efectuada por ENAP, al 31 de marzo de 2015, es de US\$ 30,7 millones.

### Bloque Caupolicán

Con fecha 28 de abril de 2009 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Caupolicán”, suscrito entre el Estado de Chile, PetroMagallanes Operaciones Limitada (Operador) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). En el mes de marzo de 2012, se formalizó ante el Ministerio de Energía la incorporación al CEOP de la empresa Methanex Chile S.A. con un 20% de participación.

Durante 2014 se han realizado las siguientes operaciones del compromiso con el Estado: a) Perforación del pozo Rio del Oro SurOeste-1 con una profundidad de 3293 m, encontrándose en la actualidad en la fase de evaluación de productividad; b) Se realizó 187 km<sup>2</sup> de sísmica 3D en sector de China Creek y a la fecha se realiza la etapa de Procesamiento e Interpretación de ésta; c) Se terminaron las obras de construcción de la locación para el pozo Caupolicán 2 a perforarse durante los primeros meses de 2015; d) Se dan inicio a las tareas de Topografía en el sector de Clarenia para complementar la sísmica 3D comprometida en el WP&B mínimo con el Estado.

A la fecha la inversión de ENAP para este 2° periodo exploratorio es de US\$6,1 millones, correspondiente al 36% de la inversión total del JV. Para el primer periodo exploratorio, el aporte de ENAP suma un total de US\$11,5 millones.

### Bloque Flamenco

Con fecha 7 de noviembre de 2012 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Flamenco, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), ambas con una participación del 50%. Posteriormente, con fecha 3 de diciembre de 2012 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque.

Durante el 2014 se perforaron 6 pozos exploratorios: Tenca x-1, Tagua x-1, Kaum x-1, Chirihue x-1, Cupanaca x-1, Kosphy x-1, en los cuales también se realizó la Terminación de Producción y actualmente se encuentran en proceso de evaluación. Además, se pusieron en producción definitiva los pozos Chercán X-1 (gas), Omeling X-1 (petróleo) y Tenca X-1. También durante este periodo se perforaron los pozos de desarrollo Chercán 2 y Tenca 3, realizando la terminación del primero y quedando pendiente a futuro el segundo.

Además se efectuó el WO de Flamenco 28 y la reintervención del pozo existente Bandurria 12.

La inversión de ENAP en esta fase es de US\$ 9,4 millones al 31 de marzo de 2015. En la actualidad el Operador está revisando el plan de trabajo a desarrollar para los próximos meses.

#### Bloque Isla Norte

Con fecha 7 de noviembre de 2012 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Isla Norte, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) con una participación del 60% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 40%. Posteriormente, con fecha 3 de diciembre de 2012 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque.

La inversión de ENAP en esta fase es de US\$ 0,8 millones al 31 de marzo de 2015. En la actualidad el Operador está revisando el plan de trabajo a desarrollar para los próximos meses.

#### Bloque Campanario

Con fecha 9 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Isla Norte, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) con una participación del 50% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

La inversión de ENAP en esta fase es de US\$ 2,9 millones al 31 de marzo de 2015. En la actualidad el Operador está revisando el plan de trabajo a desarrollar para los próximos meses.

#### Bloque San Sebastián

Con fecha 4 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque San Sebastián, suscrito por el Estado de Chile, YPF Tierra del Fuego (Operador) con una participación del 40%, Wintershall con una participación del 10% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%. El Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque, se encuentra en trámite de firma.

Durante el último trimestre de 2014 se realizaron las gestiones para la contratación del servicio de perforación y sus servicios complementarios, previéndose el inicio de la perforación para la primera quincena de enero de 2015. Durante el primer trimestre del 2015 se perforaron dos pozos exploratorios en el bloque. El Cisne Sur X-1 de 2.330 m. y el Gaviota Sur X-1 con una profundidad de 2.356 m.

En este CEOP, el socio soporta el 100% de la inversión en el primer periodo de exploración.

#### Bloque Marazzi – Lago Mercedes

Con fecha 7 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque San Sebastián, suscrito por el Estado de Chile, YPF Tierra del Fuego (Operador) con una participación del 50% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una

participación del 50%. El Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque, se encuentra en trámite de firma.

Durante el 2014 se trabajó en el procesamiento de la sísmica en centro de proceso CDP de YPF en Buenos Aires, identificando el prospecto a perforar en el bloque Loica X-1.

Actualmente se trabaja en la construcción de la locación del pozo exploratorio Loica X-1, de 3.650 m con objetivo la formación Springhill, a perforarse durante los meses de Abril y Mayo.

En este CEOP, el socio soporta el 100% de la inversión en el primer periodo de exploración.

## 18. OTROS NEGOCIOS

A continuación se detallan las principales operaciones para las actividades de explotación.

### a) Pampa del Castillo - La Guitarra

Con fecha 25 de septiembre de 2001, Pecom Energía S.A. cedió a Enap Sipetrol Argentina S.A. el 100% de los derechos de la concesión de explotación del área hidrocarburífera denominada Pampa del Castillo - La Guitarra, localizada en la provincia de Chubut, Argentina. La concesión de explotación tiene un plazo de 25 años (vencimiento 2016), el cual puede ser extendido por un plazo adicional de 10 años.

### b) Paraíso, Biguno, Huachito y Mauro Dávalos Cordero e Intracampos

Con fecha 7 de octubre de 2002, se firmó un contrato de prestación de servicios con la Empresa de Petróleos del Ecuador - PETROECUADOR y su filial la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador - Petroproducción, para explotar y desarrollar los campos Paraíso, Biguno, Huachito (PBH) y Mauro Dávalos Cordero (MDC), ubicados en la cuenca oriente del Ecuador. Por medio de este contrato de Servicios Específicos, la Sociedad se comprometió a realizar las inversiones para el desarrollo de los campos por un valor estimado de MUS\$ 90.000, que consideraban la perforación de 16 pozos (9 en PBH y 7 en MDC), la construcción de una estación de producción en MDC, adecuación de facilidades y un campamento. A la vez, adquirió el derecho de explotación y operación, asumiendo el 100% de los costos de operación y administración de los campos.

Con fecha 8 de agosto de 2006, se suscribió un contrato modificatorio al contrato del campo MDC, celebrado con PETROECUADOR, mediante el cual SIPEC se comprometió a ampliar el programa de inversiones que contempla la perforación de 7 pozos y ampliar las instalaciones de producción. Con estos nuevos pozos se certificarán reservas adicionales que permitirán incrementar las reservas actuales de 31,6 a 57,0 millones de barriles de petróleo crudo.

Los referidos contratos establecieron que Enap Sipetrol S.A. podía explotar un máximo de 57 millones de barriles en MDC y 20.1 millones de barriles en PBH.

Con fecha 27 de julio de 2010 se promulgó en Ecuador, la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, en la que en su Disposición Transitoria Primera se establece que los contratos existentes, incluidos MDC y PBH deben modificarse y adoptar el modelo reformado de prestación de servicios para exploración y explotación de hidrocarburos, contemplado en el Art. 16 de la Ley de Hidrocarburos en un plazo de 180 días.

Siguiendo lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, antes citada, Enap Sipetrol S.A. inició un proceso de renegociación de los contratos de MDC y PBH que culminó el 23 de Noviembre de 2010 con la suscripción de 2 Contratos Modificatorios a los Contratos de Prestación de Servicio para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en los Bloques Mauro Dávalos Cordero (MDC) y Paraíso, Biguno, Huachito e Intracampos (PBHI) de la Región Amazónica Ecuatoriana.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, dichos Contratos Modificatorios fueron inscritos en la Secretaría de Hidrocarburos con fecha 15 de diciembre de 2010 y la fecha en que dicha modificación contractual entró en vigencia es el 1 de enero de 2011. Por consiguiente los términos contractuales de los contratos suscritos el 7 de octubre de 2002 tiene vigencia hasta el 2010 y los términos contractuales de los Contratos Modificatorios rigen a partir del 1 de enero de 2011.

### c) Bloque 3 Jambelí

Con fecha 3 de octubre de 2011, Enap Sipetrol S.A. (sucursal Ecuador) y la Secretaria de Hidrocarburos del Ecuador, suscribieron un contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo-crudo) en el “Bloque 3 Jambelí”, ubicado en el Golfo de Guayaquil.

Durante el 2012 en el Bloque 3J se cumplieron los compromisos contractuales de reprocesamiento de sísmica existente, así como de permisología en preparación para la adquisición de sísmica 2D offshore.

El 8 de mayo de 2013 inició la adquisición sísmica 2D off-shore con empresa rusa Sevmorgeo. El 31 de mayo concluyó primera etapa de adquisición sísmica (avance del 35%; 130.5Km). Durante la segunda semana de diciembre concluyó el programa de adquisición sísmica 2D (518 km vs 500 km programados) y con ello se dio cumplimiento al compromiso mínimo contractual de inversiones y actividades.

En los meses de julio y agosto del 2014 se realizó con la compañía Lumina Geophysical un reprocesamiento de los 518 Km adquiridos en la campaña 2013 cuya interpretación permitió determinar que existen condiciones favorables para la presencia de trampas en el área costa afuera del bloque acotados a dos áreas prospectivas.

Entre octubre y diciembre del 2014 la empresa franco americana Stat Marine elaboró un estudio conceptual para el desarrollo de escenarios de producción en los prospectos definidos. Con esta información y la interpretación actualizada de reservas se realizó una actualización al modelo económico del Bloque. Con los resultados de la nueva evaluación se definirá la estrategia a seguir ya que el período exploratorio del B-3J concluye en octubre del 2015.

Proyectos	Activo corriente		Activo no corriente		Pasivo corriente		Pasivo no corriente	
	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Pampa el Castillo (a)	21.444	28.553	92.408	103.929	38.971	46.643	24.392	25.626
Paraíso, Biguno, Huachito (b)	5.184	3.736	25.042	25.677	4.134	3.128	212	213
Mauro Dávalos Cordero (b)	22.491	16.212	108.659	111.412	17.940	13.576	922	924
Bloque 3 Jambelí	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>49.119</b>	<b>48.501</b>	<b>226.109</b>	<b>241.018</b>	<b>61.045</b>	<b>63.347</b>	<b>25.526</b>	<b>26.763</b>

Proyectos	Ingresos ordinarios		Gastos ordinarios		Resultado	
	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$
Pampa el Castillo (a)	22.540	44.870	36.081	44.426	(12.330)	(2.931)
Paraíso, Biguno, Huachito (b)	9.764	4.274	5.536	2.957	3.382	4.159
Mauro Dávalos Cordero (b)	14.748	15.965	9.868	8.881	3.161	4.419
Bloque 3 Jambelí	-	-	-	-	(926)	(247)
<b>Totales</b>	<b>47.052</b>	<b>65.109</b>	<b>51.485</b>	<b>56.264</b>	<b>(6.713)</b>	<b>5.400</b>



## 19. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El movimiento de los activos clasificados como propiedades de inversión al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial, neto	7.642	7.732
Gasto por depreciación	(23)	(90)
Saldo final	<u>7.619</u>	<u>7.642</u>

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a terrenos y bienes inmuebles que serán destinados a su explotación en régimen de arriendo operativo. La Empresa ha elegido el método del costo para medir sus propiedades de inversión después del reconocimiento inicial. El método de depreciación utilizado es lineal y el período de vida útil asignado a estos bienes fluctúa entre 10 y 20 años.

## 20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos financieros al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

### Al 31 de marzo de 2015

<b>Rubro</b>	<b>Mantenidos para negociar MUS\$</b>	<b>A valor razonable con cambio en resultado MUS\$</b>	<b>Préstamos y cuentas por pagar MUS\$</b>	<b>Derivados de cobertura MUS\$</b>
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	465.664	4.838
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	-	-	543.203	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	21.006	-
Total pasivos financieros corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.029.873</u>	<u>4.838</u>
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	3.245.010	92.638
Otras cuentas por pagar, no corrientes	-	-	4.936	-
Total pasivos financieros no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.249.946</u>	<u>92.638</u>

### Al 31 de diciembre de 2014

<b>Rubro</b>	<b>Mantenidos para negociar MUS\$</b>	<b>A valor razonable con cambio en resultado MUS\$</b>	<b>Préstamos y cuentas por pagar MUS\$</b>	<b>Derivados de cobertura MUS\$</b>
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	446.318	12.923
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	-	-	730.005	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	46.167	-
Total pasivos financieros corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.222.490</u>	<u>12.923</u>
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	3.287.259	84.989
Otras cuentas por pagar, no corrientes	-	-	5.442	-
Total pasivos financieros no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.292.701</u>	<u>84.989</u>

**a) Derivados de cobertura**

El Grupo ENAP, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, monedas (tipo de cambio) y commodities (crudo y productos importados).

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de las obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (U.F.), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados de petróleo crudo están destinados a proteger la variación del precio de los embarques de petróleo crudo, desde el momento de su compra hasta el período de venta de los productos refinados a partir de dicho crudo.

**i) Presentación de activos y pasivos**

El desglose de los activos y pasivos de cobertura, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

Activos de cobertura	31.03.2015		31.12.2014	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
<b>Cobertura de tipo de cambio</b>				
Cobertura de flujo de caja	3.058	-	828	-
<b>Cobertura de petróleo crudo</b>				
Cobertura de flujo de caja	246	-	-	-
<b>Cobertura de Brent - TSS</b>				
Cobertura flujo de caja	25.273	-	209.960	-
Totales	<u>28.577</u>	<u>-</u>	<u>210.788</u>	<u>-</u>
Pasivos de cobertura	31.03.2015		31.12.2014	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
<b>Cobertura de tipo de cambio</b>				
Cobertura de flujo de caja	-	-	4.757	-
<b>Cobertura de tasa de interés</b>				
Cobertura de flujo de caja	4.838	92.638	7.210	84.989
<b>Cobertura de diferencial WTI / BRENT</b>				
Cobertura de flujo de caja	-	-	956	-
Totales	<u>4.838</u>	<u>92.638</u>	<u>12.923</u>	<u>84.989</u>

## ii) Valor razonable de derivados de cobertura

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Grupo ENAP es el siguiente:

Detalle de instrumentos de cobertura	Descripción de instrumento de cobertura	Descripción de instrumentos contra los que se cubre	Valor razonable de instrumentos contra los que se cubre	
			31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Cross-Currency Swap	Tipo de cambio y Tasa de interés	Obligaciones por bonos	(79.318)	(68.747)
Cross-Currency Swap	Tipo de cambio y Tasa de interés	Arrendamiento financiero	977	1.162
SWAP	Tasa de interés	Préstamos bancarios	(19.135)	(24.614)
TSS	Petróleo crudo	Costo de ventas	25.273	209.960
SDI	Diferencial WTI - Brent	Inventarios	246	(956)
Forward	Tipo de cambio	Deudores comerciales	3.058	(3.929)
Totales			(68.899)	112.876

## iii) Efecto en resultado de los derivados de coberturas

Los montos reconocidos en resultados y en resultados integrales al 31 de marzo de 2015 y 2014, son los siguientes:

	31.03.2015 MUS\$	31.03.2014 MUS\$
(Cargo) Abono reconocidos en Otros resultados integrales durante el período	(475)	16.809
Abono (Cargo) a resultados durante el período	228.667	(27.567)

## iv) Otros antecedentes sobre instrumentos financieros

A continuación se detallan los vencimientos de las coberturas

Al 31 de marzo de 2015		Nocional						
Derivados financieros	Valor razonable MUS\$	2015 MUS\$	2016 MUS\$	2017 MUS\$	2018 MUS\$	2019 MUS\$	2020 y siguientes MUS\$	Total MUS\$
<b>Cobertura de tipo de cambio</b>								
Cobertura de flujo de caja	(75.283)	936.191	1.767	97.834	238.261	430.000	192.000	1.896.053
<b>Cobertura de tasa de interés</b>								
Cobertura de flujo de caja	(19.135)	19.561	38.190	38.112	40.045	41.363	44.005	221.276
Totales	(94.418)	955.752	39.957	135.946	278.306	471.363	236.005	2.117.329
			Valor razonable MUS\$	Miles de barriles MBbl				
Cobertura de WTI - Brent y TSS: Cobertura de flujo de caja (1)			25.519	28.260				
Al 31 de diciembre de 2014		Nocional						
Derivados financieros	Valor razonable MUS\$	2015 MUS\$	2016 MUS\$	2017 MUS\$	2018 MUS\$	2019 MUS\$	2020 MUS\$	Total MUS\$
<b>Cobertura de tipo de cambio</b>								
Cobertura de flujo de caja	(71.514)	996.667	1.825	97.894	238.302	430.000	192.000	1.956.688
<b>Cobertura de tasa de interés</b>								
Cobertura de flujo de caja	(24.614)	38.550	38.190	38.112	40.045	41.363	44.005	240.265
Totales	(96.128)	1.035.217	40.015	136.006	278.347	471.363	236.005	2.196.953
			Valor razonable MUS\$	Miles de barriles MBbl				
Cobertura de WTI - Brent y TSS: Cobertura de flujo de caja (1)			209.004	25.140				

(1) Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la administración procedió a reclasificar MUS\$ 22.397 y MUS\$ 194.595 respectivamente del efecto devengado de los TSS desde Otras reservas a resultado del período/ejercicio, con el objeto de compensar con dicho valor el efecto negativo en resultados, por el mismo monto, del ajuste a los inventarios a su valor neto de realización. Ver nota 28.

El monto notional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo ENAP, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

#### **v) Jerarquías del valor razonable**

El Grupo ENAP calcula el valor razonable de los derivados financieros usando parámetros de mercado, los cuales son ajustados al perfil de vencimiento de cada operación.

Las operaciones forward que cubren la exposición al tipo de cambio de las cuentas por cobrar provenientes de las ventas facturadas en pesos chilenos son valoradas utilizando como referencia las curvas forward peso-dólar disponible en el mercado.

Las operaciones cross currency swap que cubren la exposición a la fluctuación del dólar de los pasivos financieros denominados en UF son valoradas como el valor presente de los flujos futuros en UF (activo) y USD (pasivo). Para calcular dichos valores presentes se utilizan curvas de tasas UF y LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones interest rate swap que cubren la exposición a la fluctuación de la tasa LIBOR de los pasivos financieros que devengan tasa variable en base LIBOR son valoradas como el valor presente de los flujos futuros. Para calcular dichos valores presentes se utilizan las curvas de tasas LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones de opciones sobre ICE Brent que cubren la exposición a la variación del precio internacional de las importaciones de petróleo crudo del Grupo ENAP son valoradas utilizando herramientas de cálculo proveídas por plataformas de información financiera. Dichas herramientas recogen las curvas de futuros de los precios del ICE Brent en el mercado, ajustándolas al perfil de vencimiento de cada operación.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos de entrada diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3: Datos de entrada para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (datos de entrada no observables).

	Total 31.03.2015 MUS\$	Clasificación de instrumentos financieros		
		Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
<b>Instrumentos financieros medidos a valor razonable</b>				
Activos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	28.577	-	28.577	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	97.476	-	97.476	-

**b) Préstamos que devengan intereses**

**i) Resumen de préstamos** - El resumen de los préstamos que devengan intereses al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.03.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
<b>No garantizadas:</b>				
Préstamos de entidades financieras	385.421	360.108	352.429	355.645
Obligaciones con el público	32.652	37.067	2.703.323	2.718.818
Arrendamiento financiero	2.003	2.033	4.495	5.161
Subtotales	<u>420.076</u>	<u>399.208</u>	<u>3.060.247</u>	<u>3.079.624</u>
<b>Garantizadas:</b>				
Préstamos de entidades financieras	45.588	47.110	184.763	207.635
Subtotales	<u>45.588</u>	<u>47.110</u>	<u>184.763</u>	<u>207.635</u>
Totales	<u>465.664</u>	<u>446.318</u>	<u>3.245.010</u>	<u>3.287.259</u>

**ii) Detalle de Préstamos que devenga intereses** - El desglose por moneda y vencimiento de los préstamos de entidades financieras (garantizados y no garantizados) que devengan intereses al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

**Al 31 de marzo de 2015**

Nombre	Pago de intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Valor nominal MUS\$	Corriente			No Corriente			
					Hasta 3 meses MUS\$	+ 3 meses hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$	+ 1 año hasta 3 años MUS\$	+ 3 años hasta 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	Total MUS\$
BNP - Paribas (1)	Semestral	3,75%	3,75%	410.000	16.981	17.239	34.220	114.234	65.010	-	179.244
BNP - Paribas (2)	Semestral	3,10%	3,10%	34.459	2.194	2.094	4.288	-	-	-	-
BNP - Paribas (2)	Semestral	6,04%	6,04%	13.917	851	867	1.718	-	-	-	-
BNP - Paribas (Cesce) (2)	Semestral	4,38%	4,38%	53.215	2.691	2.671	5.362	5.519	-	-	5.519
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (3)	Mensual	4,02%	4,02%	55.000	5.180	15.469	20.649	-	-	-	-
YPF S.A. (6)	Trimestral	8,00%	8,00%	100.000	920	6.000	6.920	86.000	-	-	86.000
Société Générale (4)	Semestral	1,98%	1,14%	100.000	8.730	8.334	17.064	32.360	-	-	32.360
BNP Paribas (Cesce)(4)	Semestral	4,07%	5,19%	78.258	-	7.277	7.277	9.883	14.340	10.755	34.978
Banco de Chile	Vencimiento	0,92%	0,92%	100.000	100.451	2.966	103.417	-	-	-	-
Banco de Chile	Vencimiento	0,80%	0,80%	100.000	-	100.528	100.528	-	-	-	-
Banco Santander	Vencimiento	0,78%	0,78%	100.000	-	100.317	100.317	-	-	-	-
Banco Santander	Vencimiento	0,70%	0,70%	28.975	28.975	-	28.975	-	-	-	-
HSBC Bank USA (5)	Trimestral	1,73%	1,92%	200.000	-	274	274	199.091	-	-	199.091
Totales					<u>166.973</u>	<u>264.036</u>	<u>431.009</u>	<u>447.087</u>	<u>79.350</u>	<u>10.755</u>	<u>537.192</u>

Las tasas de interés nominal informadas son anuales.

**Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes al 31 de marzo de 2015:**

Nombre	Rut	Moneda	País	Sociedad	Rut	País	Garantía
BNP - Paribas (1)	0-E	Dólares	EE.UU.	Enercón S.A.	99519820-7	Chile	Garantizada
BNP - Paribas (2)	0-E	Dólares	España	Prodisa S.A.	99548320-3	Chile	Garantizada
BNP - Paribas (2)	0-E	Dólares	España	Prodisa S.A.	99548320-3	Chile	Garantizada
BNP - Paribas (Cesce) (2)	0-E	Dólares	España	Prodisa S.A.	99548320-3	Chile	Garantizada
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (3)	0-E	Dólares	Panamá	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
YPF S.A. (6)	0-E	Dólares	Argentina	Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Société Générale (4)	0-E	Dólares	Francia	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
BNP Paribas (Cesce)(4)	0-E	Dólares	España	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco de Chile	97004000-5	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco de Chile	97004000-5	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco Santander	97036000-K	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco Santander	97036000-K	Dólares	Chile	ENAP	92604000-7	Chile	No Garantizada
HSBC Bank USA (5)	0-E	Dólares	EE.UU.	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada

**Al 31 de diciembre de 2014:**

Nombre	Pago de intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Valor nominal MUS\$	Hasta 3 meses MUS\$	Corriente		No Corriente			
						+ 3 meses hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$	+ 1 año hasta 3 años MUS\$	+ 3 años hasta 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	Total MUS\$
BNP - Paribas (1)	Semestral	3,75%	3,75%	410.000	17.709	16.971	34.680	71.929	80.550	44.005	196.484
BNP - Paribas (2)	Semestral	3,10%	3,10%	34.459	2.117	2.029	4.146	2.094	-	-	2.094
BNP - Paribas (2)	Semestral	6,04%	6,04%	13.917	843	847	1.690	868	-	-	868
BNP - Paribas (Cesce) (2)	Semestral	4,38%	4,38%	53.215	2.801	2.614	5.415	8.189	-	-	8.189
Société Générale	Semestral	6,43%	6,43%	21.981	1.179	-	1.179	-	-	-	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (3)	Mensual	4,02%	4,02%	55.000	6.887	20.625	27.512	-	-	-	-
YPF S.A. (6)	Trimestral	8,00%	8,00%	100.000	827	6.000	6.827	86.000	-	-	86.000
Société Générale (4)	Semestral	1,98%	1,14%	100.000	-	16.866	16.866	32.301	-	-	32.301
BNP Paribas (Cesce)(4)	Semestral	4,07%	5,19%	78.258	4.181	3.585	7.766	13.431	14.340	10.756	38.527
Banco de Chile	Vencimiento	0,92%	0,92%	100.000	-	100.222	100.222	-	-	-	-
Banco de Chile	Vencimiento	0,80%	0,80%	100.000	-	100.522	100.522	-	-	-	-
Banco Santander	Vencimiento	0,78%	0,78%	100.000	-	100.123	100.123	-	-	-	-
HSBC Bank USA (5)	Trimestral	1,73%	1,92%	200.000	-	270	270	198.817	-	-	198.817
Totales					36.544	370.674	407.218	413.629	94.890	54.761	563.280

Las tasas de interés nominal informadas para los créditos son anuales.

**Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes al 31 de diciembre de 2014:**

Nombre	Rut	Moneda	País	Sociedad	Rut	País	Garantía
BNP - Paribas (1)	0-E	Dólares	EE.UU.	Enercón S.A.	99519820-7	Chile	Garantizada
BNP - Paribas (2)	0-E	Dólares	España	Petrosul S.A.	96969000-4	Chile	Garantizada
BNP - Paribas (2)	0-E	Dólares	España	Prodisa S.A.	99548320-3	Chile	Garantizada
BNP - Paribas (Cesce) (2)	0-E	Dólares	España	Prodisa S.A.	99548320-3	Chile	Garantizada
Société Générale	0-E	Dólares	Francia	Prodisa S.A.	99548320-3	Chile	Garantizada
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (3)	0-E	Dólares	Panamá	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
YPF S.A. (6)	0-E	Dólares	Francia	Argentina S.A.	99519810-K	Chile	No Garantizada
Société Générale (4)	0-E	Dólares	España	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
BNP Paribas (Cesce)(4)	97004000-5	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco de Chile	0-E	Dólares	Japón	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco de Chile	0-E	Dólares	EE.UU.	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco Santander	76645030-K	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
HSBC Bank USA (5)	0-E	Dólares	EE.UU.	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada

**(1) BNP – PARIBAS**

Con fecha 15 de junio de 2005, Energía Concón S.A. suscribió un Contrato de Crédito con un sindicato de bancos liderado por BNP Paribas, Citigroup y Calyon por un monto de MUS\$ 410.000 y un plazo de 15 años. Tasa de interés anual con rango Libor + 50 puntos base a Libor + 175 puntos base.

**(2) BNP – PARIBAS**

Durante los años 2005 y 2006, Productora de Diesel S.A. suscribió Contratos de Crédito con un sindicato de bancos liderado por BNP Paribas, por un monto de US\$ 102 millones y amortizaciones semestrales hasta el año 2017. La tasa de interés para tramo A y B varía entre Libor + 0,875% y Libor + 2,0%; y para tramo C varía entre Libor + 0,875% y Libor + 4,31%.

**(3) BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES S.A. (BLADDEX).**

Con fecha 30 de junio de 2009 Enap Sipetrol Argentina S.A. suscribió un préstamo por MUS\$65.000, con vencimiento al 28 de junio de 2010, con pago de capital al vencimiento e intereses semestralmente. Este préstamo es garantizado por la Empresa Nacional del Petróleo. La tasa de interés es Libor 180 + 3,5%.

Con fecha 5 de enero de 2010 se extendió el vencimiento al 27 de diciembre de 2010, pactándose una nueva tasa de Libor 180 + 3,00%. Con fecha 15 de septiembre de 2010 se realizó una enmienda al contrato en el cual se pactó una nueva tasa de Libor 180 + 2,75%.

Con fecha 27 de diciembre de 2010 se realizó un pago de MUS\$10.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2011 se extendió el vencimiento al 27 de diciembre de 2012, pactándose una nueva tasa de Libor 180 + 2,75%.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 se extendió el vencimiento de la deuda insoluble por MUS\$55.000, con vencimiento al 27 de diciembre de 2015, con pago de intereses mensuales, y capital a contar del 27 de enero de 2014, pactándose una nueva tasa de interés es Libor 1 mes + 3,85%.

**(4) BANCO BNP PARIBAS Y SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

Con fecha 2010, ENAP suscribió dos contratos de crédito con los bancos BNP Paribas y Société Générale por MUS\$78.258 y MUS\$100.000 donde participan cada uno con el 50%, para construir la planta de alquilación en Refinería Aconcagua, ambos créditos funcionan como líneas comprometidas de fondo, de las cuales se pueden realizar giros parciales cuando se cumplan ciertas condiciones. Tasas de interés anual 4,07% y Libor + 150 puntos base, con vencimientos los años 2021 y 2017, respectivamente.

**(5) HSBC BANK USA**

Con fecha 18 de noviembre de 2013, la Empresa suscribió un contrato de financiamiento con HSBC Bank USA, National Association y Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd., actuando el primero como agente administrativo, por un monto de MUS\$200.000, a un plazo de 5 años a contar del 03 de diciembre de 2013. El capital se amortizará en cuatro cuotas semestrales, los meses 42, 48, 54 y 60. Este financiamiento devengará intereses calculados sobre la base de la tasa Libor más un margen o spread de 1,5% anual.

(6) YPF S.A.

Con fecha 17 de noviembre de 2014 Enap Sipetrol Argentina S.A. extiende a YPF S.A. una Propuesta de Acuerdo de Prórroga de Contrato de UTE en el Área de Magallanes cuyo objeto es prorrogar los derechos y obligaciones de Enap Sipetrol Argentina S.A. con el contrato de UTE y su carácter de operadora, manteniendo su actual participación de un 50% hasta la finalización de las extensiones.

Como contraprestación por la prórroga, Enap Sipetrol Argentina S.A. abonará a YPF S.A. en calidad de aportes a la UTE, la suma de MUS\$ 100.000, dicho monto se cancelará de la siguiente forma: a) MUS\$ 8.000 a la fecha del contrato, b) MUS\$ 6.000 hasta la fecha de decisión final del proyecto incremental, correspondiente al 50% de bonos, aportes y/o dineros que YPF S.A. asuma con el Estado de Argentina, c) dentro de un año, que se inicia desde la fecha de decisión final del proyecto, el 50% del saldo y d) dentro del año siguiente al primer período pagará el restante 50%.

Enap Sipetrol Argentina S.A. pagará a YPF S.A. un 8% de tasa de interés fija anual, con períodos de pagos trimestrales.

**iii) Detalle de obligaciones con el público**

El detalle y vencimientos de las obligaciones con el público al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, clasificadas en corriente y no corriente, se presentan en cuadro adjunto:

Al 31 de marzo de 2015							Corriente			No Corriente		
Descripción	País	Moneda	Valor Nominal (Miles)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta	+3 meses a 1	Total	+1 año a 3	+3 años a 5	+5 años	Total
						3 meses	año		MUS\$	años	años MUS\$	
B-ENAP - B ( a.1 )	Chile	UF	9.750	4,55%	4,28%		3.882	3.882	385.369			385.369
Tipo 144 A ( b.2 )	EE.UU	US\$	300.000	6,25%	6,58%		4.375	4.375		297.908		297.908
Tipo 144 A ( b.3 )	EE.UU	US\$	500.000	5,25%	5,46%			3.626		495.216		495.216
Tipo 144 A ( b.4 )	EE.UU	US\$	500.000	4,75%	5,12%	7.648		7.648			489.813	489.813
B-ENAP - D ( a.2 )	Chile	UF	2.000	3,40%	4,28%	-		-	77.150			77.150
B-ENAP - E ( a.2 )	Chile	UF	4.000	3,70%	4,28%	-		-			146.298	146.298
SIX Swiss (b.5)	Suiza	CHF	215.000	2,88%	2,88%	2.029		2.029	219.592			219.592
Tipo 144 A ( b.6 )	EE.UU	US\$	600.000	4,38%	4,56%	11.092		11.092			591.977	591.977
Totales						20.769	11.883	32.652	682.111	793.124	1.228.088	2.703.323

Al 31 de diciembre de 2014							Corriente			No Corriente		
Descripción	País	Moneda	Valor Nominal (Miles)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta	+3 meses a 1	Total	+1 año a 3	+3 años a 5	+5 años	Total
						3 meses	año		MUS\$	años	años MUS\$	
Tipo 144 A ( b.1 )	EE.UU	US\$	150.000	4,88%	5,77%	8.456	-	8.456		398.107		398.107
B-ENAP - B ( a.1 )	Chile	UF	9.750	4,55%	4,28%	9.068	-	9.068		297.802		297.802
Tipo 144 A ( b.2 )	EE.UU	US\$	300.000	6,25%	6,58%	10.646	-	10.646			495.012	495.012
Tipo 144 A ( b.3 )	EE.UU	US\$	500.000	5,25%	5,46%	-	1.715	1.715			489.456	489.456
Tipo 144 A ( b.4 )	EE.UU	US\$	500.000	4,75%	5,12%	687	-	687	79.610			79.610
B-ENAP - D ( a.2 )	Chile	UF	2.000	3,40%	4,28%	1.495	-	1.495			151.104	151.104
B-ENAP - E ( a.2 )	Chile	UF	4.000	3,70%	4,28%	-	457	457		215.841		215.841
SIX Swiss (b.5)	Suiza	CHF	215.000	2,88%	2,88%	-	4.543	4.543		-	591.886	591.886
Totales						30.352	6.715	37.067	79.610	911.750	1.727.458	2.718.818



**Otros antecedentes relacionados a las obligaciones con el público vigentes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014:**

Nombre Acreedor	Rut	Tipo de Colocación	Empresa	Pais	Rut	Pago Intereses	Amortizacion Capital	Fecha de Vencimiento	Garantía
( a.1 ) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	12-01-2019	Sin Garantía
( b.2 ) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	08-07-2019	Sin Garantía
( b.3 ) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	10-08-2020	Sin Garantía
( b.4 ) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	06-12-2021	Sin Garantía
( a.2 ) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	01-10-2017	Sin Garantía
( a.2 ) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	01-10-2033	Sin Garantía
( b.5 ) Credit Suisse AG	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Anual	Al vencimiento	05-12-2018	Sin Garantía
( b.6 ) HSBC y JP Morgan	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	27-10-2024	Sin Garantía

a) Bonos Nacionales

1. Con fecha 15 de enero de 2009, la Empresa inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°303, la emisión de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local.

La colocación del bono en el mercado local se efectuó durante el mes de enero de 2009 y fue por monto de UF 9.750.000. El plazo de vencimiento es de 10 años, los pagos de intereses son semestrales, la tasa de interés es de pago UF + 4,33% anual, y la amortización de capital es al vencimiento.

2. Con fecha 17 de enero de 2013, la Empresa efectuó una colocación de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°585, de fecha 7 de mayo de 2009.

La colocación de bonos fue por monto de UF 6.000.000, de acuerdo a las siguientes series:

-Bonos Serie D, por un monto de UF 2.000.000 a un plazo de 5 años, con una sola amortización final el 1° de octubre de 2017 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 3,4% anual, y la tasa de colocación fue de 3,75% anual.

-Bonos Serie E, por un monto de UF 4.000.000 a un plazo de 21 años, con una sola amortización final el 1° de octubre de 2033 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 3,7% anual, y la tasa de colocación fue de 4,09% anual.

b) Bonos Internacionales:

1. Con fecha 16 de marzo de 2004, ENAP efectuó la emisión y colocación de bonos del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,875% anual, por un monto de MUS\$ 150.000. El plazo de vencimiento es de 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento. Este bono se pagó con fecha 14 de marzo de 2014.

2. Con fecha 31 de diciembre de 2009, ENAP efectuó emisión y colocación de bonos del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 6,25% anual por un monto de MUS\$ 300.000

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizara al vencimiento.

3. Con fecha 5 de agosto de 2010, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 5,25% anual por un monto de MUS\$ 500.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

4. Con fecha 1 de diciembre de 2011, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,75% anual por un monto de MUS\$ 500.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

5. Con fecha 5 de diciembre de 2013, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono en el Mercado público de valores de Suiza (SIX Swiss Exchange AG, en Zurich), a una tasa de interés de 2,875% anual y un spread 2,28%, por un monto de MCHF\$ 215.000.

El plazo de vencimiento es a 5 años. Los pagos de intereses son anuales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

6. Con fecha 27 de octubre de 2014, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,375% anual por un monto de MUS\$ 600.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

#### iv) Arriendos financieros

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos arrendamientos financieros son los siguientes:

	31.03.2015			31.12.2014		
	Bruto MUS\$	Interés MUS\$	Valor Presente MUS\$	Bruto MUS\$	Interés MUS\$	Valor Presente MUS\$
Hasta 90 días	479	(55)	424	495	(65)	430
Más de 90 días hasta 1 año	1.721	(142)	1.579	1.758	(155)	1.603
Más de 1 año hasta 3 años	4.703	(208)	4.495	5.420	(259)	5.161
Totales	6.903	(405)	6.498	7.673	(479)	7.194

**21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**a) El detalle del rubro es el siguiente:**

	<b>Corriente</b>		<b>No Corriente</b>	
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Acreeedores comerciales	521.443	716.678	3.786	4.283
Acreeedores varios	11.440	8.347	276	285
Otras cuentas por pagar	10.320	4.980	874	874
<b>Totales</b>	<b>543.203</b>	<b>730.005</b>	<b>4.936</b>	<b>5.442</b>

**b) Detalle de vencimientos futuros**

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Hasta 30 días	537.500	724.302
Entre 31 y 60 días	2.802	2.802
Entre 61 y 90 días	2.901	2.901
<b>Totales</b>	<b>543.203</b>	<b>730.005</b>

**22. OTRAS PROVISIONES**

**i) Detalle** - El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Corriente</b>		<b>No Corriente</b>	
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Desmantelamiento, costos restauración y rehabilitación (a)	-	-	81.280	81.788
Patrimonio negativos inversiones	38	38	-	-
Contratos onerosos	-	-	16.419	11.419
Otras provisiones	2.635	2.737	12.520	12.377
<b>Totales</b>	<b>2.673</b>	<b>2.775</b>	<b>110.219</b>	<b>105.584</b>

a) Corresponde a los costos estimados que el Grupo ENAP deberá de realizar a futuro por concepto de remediaciones medio ambientales, plataformas y pozos, y que permitirán, al término de las concesiones, dejar en condiciones de reutilizar para otros fines las zonas de explotación. Esta provisión es calculada y contabilizada a valor presente a igual tasa de descuento del proyecto.

ii) **Movimiento:** El movimiento del periodo de las provisiones detalladas por concepto, es el siguiente:

	<b>Desmantelamiento costos reestructuración rehabilitación</b> MUS\$	<b>Contratos onerosos</b> MUS\$	<b>Patrimonio negativo</b> MUS\$	<b>Otras provisiones</b> MUS\$	<b>Total</b> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	81.788	11.419	38	15.114	108.359
Provisiones adicionales	-	5.000	-	143	5.143
Reversión de provisión	(508)	-	-	(102)	(610)
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2015</b>	<b>81.280</b>	<b>16.419</b>	<b>38</b>	<b>15.155</b>	<b>112.892</b>

	<b>Desmantelamiento costos reestructuración rehabilitación</b> MUS\$	<b>Contratos onerosos</b> MUS\$	<b>Patrimonio negativo</b> MUS\$	<b>Otras provisiones</b> MUS\$	<b>Total</b> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	71.337	11.419	1.403	63.751	147.910
Provisiones adicionales	10.451	-	-	4.313	14.764
Reversión de provisión	-	-	(1.365)	(52.950)	(54.315)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>81.788</b>	<b>11.419</b>	<b>38</b>	<b>15.114</b>	<b>108.359</b>

### 23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>Concepto:</b>		<b>Corriente</b>		<b>No Corriente</b>	
		<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.12.2014</b> MUS\$	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.12.2014</b> MUS\$
Indemnización por años de servicios	( a )	126	643	105.055	105.657
Participación en utilidades y bonos del personal	( b )	12.692	15.892	-	-
Provisión de vacaciones		18.479	19.172	-	-
Otros beneficios	( c )	9.026	9.220	454	207
<b>Totales</b>		<b>40.323</b>	<b>44.927</b>	<b>105.509</b>	<b>105.864</b>

(a) Corresponde a las indemnizaciones por años de servicios a todo evento que el Grupo ENAP mantiene con los trabajadores, que se detallan en los contratos colectivos vigentes a la fecha. El pasivo reconocido en el balance correspondiente a los planes de beneficios definidos brindados a los trabajadores, es el valor presente de las obligaciones por dichos beneficios definidos (IAS) a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados intermedios.

La obligación por IAS, es calculada anualmente basada en un modelo actuarial elaborado por un actuario independiente, empleando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. El valor presente de las obligaciones por IAS, se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando para ello la tasa de interés del bono corporativo serie E en UF nominado en la moneda en que se pagarán los beneficios y considerando los plazos de vencimiento de las obligaciones.

- (b) Corresponden principalmente a participación en utilidades en la sucursal Ecuador, establecidas por ley y bono renta variable asociados a la producción de las refinerías, el cual se encuentra establecido en los contratos colectivos vigentes y otros beneficios establecidos en los contratos de trabajo según sea el caso.
- (c) Las imputaciones registradas en este rubro corresponden a otros beneficios al personal como, gratificaciones, aguinaldo, bono vacaciones, etc.

### 23.1 Movimiento de provisiones por beneficios a los empleados corriente

El movimiento de las otras provisiones por beneficios a los empleados corriente es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2015	Corriente				
	Indemnización por años de servicios MUS\$	Bono renta variable MUS\$	Provisión vacaciones MUS\$	Otros provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	643	15.892	19.172	9.220	44.927
Provisiones adicionales	452	10.837	3.003	7.938	22.230
Provisión utilizada	(956)	(13.842)	(3.198)	(7.914)	(25.910)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(13)	(195)	(498)	(218)	(924)
Saldo final al 31 de marzo de 2015	126	12.692	18.479	9.026	40.323

  

Al 31 de diciembre de 2014	Corriente				
	Indemnización por años de servicios MUS\$	Bono renta variable MUS\$	Provisión vacaciones MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	385	17.305	18.873	8.057	44.620
Provisiones adicionales	4.605	41.144	15.636	29.418	90.803
Provisión utilizada	(4.311)	(42.215)	(13.837)	(27.519)	(87.882)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(36)	(342)	(1.500)	(736)	(2.614)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	643	15.892	19.172	9.220	44.927

### 23.2 Movimiento de la Indemnización por años de servicios (IAS) no corriente

El movimiento de la provisión por IAS asociado a costos por servicios presentes y pasados, como de intereses son reconocidos inmediatamente en Resultados, Las pérdidas y ganancias actuariales provenientes de ajustes y cambios en los supuestos actuariales, son reconocidas en Patrimonio en el ejercicio en el cual se generan, el detalle de las IAS no corriente es el siguiente:

	<b>No Corriente</b>	
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2013</b>
<b>Movimiento:</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Saldo inicial	105.463	110.448
Costos por servicios	915	915
Costos por intereses	5.651	5.651
Pérdidas actuariales	8.547	8.547
Beneficios pagados	(4.980)	(4.980)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(10.541)	(14.924)
<b>Totales</b>	<b>105.055</b>	<b>105.657</b>

**Beneficios por Terminación** - Las indemnizaciones por cese se pagan cuando la relación laboral es terminada antes de la fecha normal de jubilación. Se reconocen los beneficios por terminación de acuerdo a los convenios colectivos vigentes. Los beneficios con vencimiento superior a 12 meses posterior al final del período de referencia se descuentan a su valor actual.

**Plan de Participación en Utilidades y Bonos** - La entidad reconoce un pasivo y un gasto para bonos y participación en las utilidades, en base a una fórmula que tiene en cuenta el resultado del ejercicio después de realizar ciertos ajustes. Se reconoce una provisión cuando la entidad, se encuentra obligada contractualmente, o cuando existe una práctica que en el pasado ha creado una obligación implícita.

### 23.3 Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales en la determinación de la indemnización por años de servicios no corriente son las siguientes:

<b>Hipótesis:</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
Tasa de descuento Chile (1)	5,91%	5,91%
Tasa de descuento Ecuador	6,54%	6,54%
Tasa esperada de incremento inicial salarial Chile	3,67%	3,67%
Tasa esperada de incremento inicial salarial Ecuador	3,00%	3,00%
Tasa de retiro voluntario Chile	2,29%	2,29%
Tasa de retiro voluntario Ecuador	2,50%	2,50%
Tasa de rotación por despido Chile	0,10%	0,10%
Tasa de rotación por despido Ecuador	13,14%	8,90%
Tabla de mortalidad Chile	RV-2004	RV-2004
Tabla de mortalidad Ecuador	IESS2002	IESS2002
Edad de jubilación de mujeres	60	60
Edad de jubilación de hombres	65	65

(1) Anualmente, la Empresa realiza una revisión de sus hipótesis actuariales de acuerdo a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, como parte de la última revisión realizada en el mes de diciembre de 2014, se modificó la tasa de descuento aplicada por referencia a nuevas curvas de tasas de interés de mercado. Ver efecto de sensibilidad en Nota 23.4.-

Los supuestos de mortalidad fueron determinados, de acuerdo a los consejos actuariales de nuestro actuario independiente, conforme la información disponible y representativa del país. Los supuestos de rotación, surgen del análisis interno de la administración de la Empresa.

### 23.4 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro muestra los efectos de la sensibilización en la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actuarial de la provisión de IAS:

	<u>Valor contable</u>	<u>Análisis de sensibilidad</u>	
Valor actuarial MUS\$	105.055	108.926	101.613
Tasa de Descuento	5,91%	5,33%	6,49%
Sesibilidad porcentual	-	-0,58%	0,58%
Sensibilidad en MUS\$	-	3.269	(4.044)

## 24. PATRIMONIO

### a) Cambios en el patrimonio:

El artículo 2° de la Ley N°20.278 autorizó al Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Supremo N°1389 del 29 de octubre de 2008, para efectuar por una sola vez, un aporte extraordinario de capital a la Empresa Nacional del Petróleo por un monto de MUS\$ 250.000, que se financió con recursos disponibles en activos financieros del Tesoro Público. Dicho aporte se concretó mediante una modificación del presupuesto vigente del Tesoro Público que permitió el aporte de capital que se hizo efectivo el día 10 de noviembre de 2008.

Por Ord. N° 64 del 23 de enero de 2009, el Ministerio de Hacienda autorizó lo siguiente:

- a) Suspender temporalmente para el año 2009, la política de traspasos del 100% de los dividendos anuales de las filiales a ENAP, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.
- b) Suspender transitoriamente, para el año 2009, la política de traspaso de utilidades de ENAP al Fisco (por los resultados generados el año 2008).

La política de reparto de utilidad que rige a ENAP, establecida mediante Resolución del Ministerio de Hacienda N°25 de 11 de agosto de 2005, a través del cual se estableció que ENAP debe traspasar un mínimo de recursos al Fisco, ya sea como impuesto a la renta (40%) y/o como anticipo de utilidades, correspondiente a un 14% de rentabilidad sobre el patrimonio, con utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Con fecha 23 de diciembre de 2010 el Ministerio de Hacienda según Oficio Ord. N° 1495, autorizó a capitalizar las utilidades correspondiente al ejercicio 2007, por un monto de MUS\$ 49.632, cuyo traspaso al Fisco fue transitoriamente suspendido mediante Ord. N° 1272 del año 2007.

Por Oficio Ord. N° 1292 del 15 de junio de 2012, el Ministerio de Hacienda, ha resuelto autorizar una política de distribución de utilidades con el objetivo de contribuir a la estabilidad y recomposición de la compañía, en los siguientes términos:

- a) Autorizar a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar las utilidades obtenidas el ejercicio 2010.
- b) Autorizar a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar el 100% de las utilidades obtenidas el ejercicio 2011, de acuerdo a los estados financieros auditados.
- c) Mantener la revisión de la situación financiera de la Empresa, para decidir si corresponde autorizar la capitalización de las utilidades de las filiales y de la matriz, en tanto se mantenga la situación de pérdida tributaria.

En atención al punto c) anterior, el Ministerio de Hacienda por Oficio Ord. N° 1125 del 20 de mayo de 2013, autorizó a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar el 100% de las utilidades obtenidas el ejercicio 2012, de acuerdo a los estados financieros auditados.

Con fecha 09 de abril de 2014 el Ministerio de Hacienda, según Oficio Ord. N° 733, autorizó a la filial Enap Sipetrol S.A. capitalizar las utilidades correspondiente al ejercicio 2013, por un monto de MUS\$ 115.492, cuyo traspaso al Fisco fue transitoriamente suspendido mediante Ord. N° 1590 del año 2013.

#### **b) Capital emitido**

El detalle del capital pagado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>Capital emitido</b>	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.12.2014</b> MUS\$
Capital pagado	<u>1.232.332</u>	<u>1.232.332</u>
Totales	<u><u>1.232.332</u></u>	<u><u>1.232.332</u></u>

ENAP es una empresa 100% de propiedad del Estado de Chile y su capital no se encuentra dividido en acciones.

#### **Gestión de capital**

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la compañía, tiene como objetivo principal, la administración de capital del Grupo ENAP, de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, la continuidad del negocio en el largo plazo y la seguridad de suministro de combustibles líquidos para el país.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo y un cumplimiento cabal de las especificaciones de los combustibles autorizados en Chile.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria.

Con estos fines, y tomando en consideración la situación actual de fortalecimiento patrimonial de la Empresa, su valor y evolución son controlados e informados al Directorio de la Empresa mensualmente. Esta instancia determina en cada caso los pasos a seguir, la comunicación con el Ministerio de Hacienda, y las potenciales gestiones que se estime oportuno realizar.



**c) Otras Reservas**

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>Composición</b>	<b>31.03.2015</b> <b>MUS\$</b>	<b>31.12.2014</b> <b>MUS\$</b>
Diferencia de cambio por conversión (ii)	(76.950)	(76.561)
Disponible para la venta	1.190	1.190
Coberturas de flujo de caja (i)	(9.159)	(8.684)
Reservas actuariales en planes de beneficios definidos	(4.615)	(4.615)
Reservas varias (iii)	27.272	27.270
<b>Totales</b>	<b>(62.262)</b>	<b>(61.400)</b>

**i) Cobertura de flujo de caja**

	<b>Total</b> <b>31.12.2014</b> <b>MUS\$</b>	<b>Movimiento</b> <b>2015</b> <b>MUS\$</b>	<b>Total</b> <b>31.03.2015</b> <b>MUS\$</b>
Ganancia /(pérdida) reconocidas en las coberturas de flujos de:			
Cross Currency Swap / Bonos y Arriendo Financiero	(12.803)	6.703	(6.100)
SWAP y Opción ZCC tasa de interés préstamos bancarios	(20.301)	2.643	(17.658)
Contratos Forward de cambio de moneda extranjera	1.364	1.158	2.522
TSS y SDI	13.665	(9.661)	4.004
Impuesto a la renta y diferido de derivados	9.391	(1.318)	8.073
<b>Totales</b>	<b>(8.684)</b>	<b>(475)</b>	<b>(9.159)</b>

**ii) Diferencia de cambio por conversión**

	<b>31.03.2015</b> <b>MUS\$</b>	<b>31.12.2014</b> <b>MUS\$</b>
Saldo al inicio del ejercicio	(76.561)	(74.282)
Resultado por cambios en empresas coligadas	(389)	(2.279)
<b>Totales</b>	<b>(76.950)</b>	<b>(76.561)</b>

**iii) Otras reservas varias**

	<b>31.03.2015</b> <b>MUS\$</b>	<b>31.12.2014</b> <b>MUS\$</b>
Saldo Inicial	27.270	27.195
Otros cambios	2	75
<b>Totales</b>	<b>27.272</b>	<b>27.270</b>

**d) Ganancias (pérdidas) acumuladas**

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
	MUS\$	MUS\$
Saldo al inicio del ejercicio	(637.827)	(902.217)
Resultado del período/ejercicio	64.922	154.937
Efecto cambio tasa impuesto 1a.cat. OC 856 SVS	-	109.495
Otras variación de resultados acumulados	(1.819)	(42)
<b>Totales</b>	<b>(574.724)</b>	<b>(637.827)</b>

\* De acuerdo al Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, de fecha 17 de octubre de 2014, que señaló que las diferencias por concepto de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produjesen como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, se debían contabilizar en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El abono por este concepto fue de MUS\$ 109.495, registrado en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

**25. INTERES NO CONTROLABLE**

El detalle de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio del Grupo al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y en resultados al 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2014, es el siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>Participación no controladora en patrimonio</b>		<b>Ganancia (pérdida) atribuible a Participaciones no controladoras</b>	
	<b>31.03.2015</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Entidad Estructurada	12.919	12.404	398	-
Enap Refinerías S.A.	82	67	17	-
<b>Totales</b>	<b>13.001</b>	<b>12.471</b>	<b>415</b>	<b>0</b>

**26. SEGMENTOS DE NEGOCIO**

**Criterios de segmentación**

La estructura de segmentación utilizada por el Grupo ENAP y definida por el Directorio de ENAP, y definida de acuerdo a NIIF 8 es en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocios y en segundo lugar, según su distribución geográfica.

Las líneas de negocios anteriormente mencionadas son E&P (Exploración y Producción), R&C (Refinación y Comercialización) y G&E (Gas & Energía)

*Segmentos principales de negocio del grupo consolidado:*

- Exploración y Producción, incluye las operaciones exploratorias de hidrocarburos (petróleo y gas natural) y de geotermia, así como su desarrollo, producción y comercialización de hidrocarburos en Chile y en el extranjero, en cuatro países: Chile, Argentina, Ecuador y Egipto. En el exterior, ENAP opera a través de la filial Sipetrol S.A. y en Chile, a través de Enap en Magallanes donde gestiona activos de exploración y producción de hidrocarburos en la XII Región. Además desarrolla actividades de exploración de gas a través de la modalidad de Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP) en los bloques Coirón, Caupolicán, Lengua y Dorado-Riquelme, en alianza con las compañías Pan American Energy LLC, Greymount y Methanex, respectivamente, todos ubicados en la Región de Magallanes.
- Refinación y Comercialización, incluye las actividades y procesos de Refinación, Optimización, Logística, Trading, Desarrollo de Mercados y Ventas. Las actividades de refinación y comercialización de ENAP son gestionadas por la filial Enap Refinerías S.A. Su negocio consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y la posterior comercialización de los productos terminados.

El abastecimiento de petróleo crudo de Enap Refinerías se obtiene mayoritariamente de Sudamérica y Europa Enap Refinerías S.A. es la única empresa que refina petróleo en Chile y la más importante de la costa Pacífico de Centro y Sudamérica. La refinación se lleva a cabo en tres refinerías:

Refinería Aconcagua, ubicada en la Región de Valparaíso, Refinería Bío Bío, en la Región del Biobío, y Refinería Gregorio, en la Región de Magallanes. Las refinerías cuentan con las instalaciones necesarias para la recepción y el almacenamiento de la materia prima, entre ellas cinco terminales marítimas, situados en Quintero, San Vicente, Isla de Pascua, Cabo Negro y Gregorio, estos dos últimos en la Región de Magallanes.

El almacenamiento y transporte de combustibles líquidos y gaseosos, la venta mayorista y la exportación de combustibles corresponde a la Dirección de Almacenamiento y Oleoducto (DAO), que administra la infraestructura logística.

- Gas y Energía, entre las medidas tomadas por la Administración para apoyar la implementación de la Agenda de Energía del Gobierno, con fecha 14 de julio de 2014 se constituyó una tercera Línea de Negocio de ENAP, Línea de Gas & Energía, cuya misión es promover el uso del Gas Natural Licuado (GNL) en la matriz energética nacional, junto con la incorporación de nueva capacidad de generación eléctrica. Incluye las actividades y procesos de comercialización del gas vía gasoductos, gasoducto virtual y GNL Móvil, gestión de nuevos proyectos de energía eléctrica.

A partir del presente año 2015, y de acuerdo a lo requerido por NIIF 8 “Segmentos de Operación”, este segmento se reporta en forma separada en los presentes estados financieros consolidados intermedios, ya que durante el año 2014 no se han generado los driver de control financiero para este propósito. De acuerdo a NIIF 8 la información segmentada del período actual se revela con arreglo tanto al criterio de segmentación anterior como al nuevo.

El Directorio y el Gerente General del Grupo ENAP son los encargados de la toma de decisiones respecto a la administración y asignación de recursos y respecto a la evaluación del desempeño de cada uno de los segmentos operativos anteriormente descritos.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades al 31 de marzo de 2015 con arreglo tanto al criterio de segmentación nuevo como al anterior y al 31 de marzo de 2014:

**ENAP Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2015**  
**(En miles de dólares)**

<b>Al 31 de marzo de 2015</b>	<b>E&amp;P</b>	<b>R&amp;C</b>	<b>G&amp;E</b>	<b>(1)</b>	<b>Total</b>
<b>De acuerdo a nuevo criterio de segmentación</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Ingresos actividades ordinarias	140.148	1.405.627	87.237	-	1.633.012
Ingresos actividades ordinarias, interlineas	14.358	60.462	18.099	(92.919)	-
Costos de ventas	(129.853)	(1.260.121)	(71.897)	-	(1.461.871)
Costos de ventas, interlineas	(11.893)	(62.927)	(18.099)	92.919	-
<b>Margen bruto</b>	<b>12.760</b>	<b>143.041</b>	<b>15.340</b>	<b>-</b>	<b>171.141</b>
Otros ingresos, por función	1.694	4.209	-	370	6.273
Costos de distribución	(12.340)	(37.144)	-	(808)	(50.292)
Gastos de administración	(7.961)	(6.580)	-	(5.324)	(19.865)
Otros gastos por función	(18.110)	(5.062)	-	(334)	(23.506)
Otras ganancias (pérdidas)	(240)	4	-	-	(236)
Ingresos financieros	1.405	297	-	103	1.805
Costos financieros	(2.918)	(24.383)	-	(18.720)	(46.021)
Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(1)	22	-	2.174	2.195
Diferencias de cambio	(2.144)	(251)	-	(2.360)	(4.755)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>(27.855)</b>	<b>74.153</b>	<b>15.340</b>	<b>(24.899)</b>	<b>36.739</b>
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	7.600	(10.372)	(3.451)	34.821	28.598
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(20.255)</b>	<b>63.781</b>	<b>11.889</b>	<b>9.922</b>	<b>65.337</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a:</b>					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(20.212)	63.180	11.889	10.065	64.922
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	(43)	601	-	(143)	415
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(20.255)</b>	<b>63.781</b>	<b>11.889</b>	<b>9.922</b>	<b>65.337</b>

<b>Al 31 de marzo de 2015</b>	<b>E&amp;P</b>	<b>R&amp;C</b>	<b>(1)</b>	<b>Total</b>
<b>De acuerdo a criterio de segmentación anterior</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Ingresos actividades ordinarias	140.148	1.492.864	-	1.633.012
Ingresos actividades ordinarias, interlineas e interfiliales	14.358	60.462	(74.820)	-
Costos de ventas	(129.853)	(1.332.018)	-	(1.461.871)
Costos de ventas, interlineas e interfiliales	(11.893)	(62.927)	74.820	-
<b>Margen bruto</b>	<b>12.760</b>	<b>158.381</b>	<b>-</b>	<b>171.141</b>
Otros ingresos, por función	1.694	4.209	370	6.273
Costos de distribución	(12.340)	(37.144)	(808)	(50.292)
Gastos de administración	(7.961)	(6.580)	(5.324)	(19.865)
Otros gastos por función	(18.110)	(5.062)	(334)	(23.506)
Otras ganancias (pérdidas)	(240)	4	-	(236)
Ingresos financieros	1.405	297	103	1.805
Costos financieros	(2.918)	(24.383)	(18.720)	(46.021)
Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(1)	22	2.174	2.195
Diferencias de cambio	(2.144)	(251)	(2.360)	(4.755)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>(27.855)</b>	<b>89.493</b>	<b>(24.899)</b>	<b>36.739</b>
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	7.600	(13.823)	34.821	28.598
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(20.255)</b>	<b>75.670</b>	<b>9.922</b>	<b>65.337</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a:</b>				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(20.212)	75.069	10.065	64.922
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	(43)	601	(143)	415
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(20.255)</b>	<b>75.670</b>	<b>9.922</b>	<b>65.337</b>

**ENAP Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2015**  
**(En miles de dólares)**



Al 31 de marzo de 2014	E&P MUS\$	R&C MUS\$	(1) MUS\$	Total MUS\$
Ingresos actividades ordinarias	183.529	2.390.986	-	2.574.515
Ingresos actividades ordinarias, interlineas e interfiliales	34.558	78.985	(113.543)	-
Costos de ventas	(140.629)	(2.306.929)	-	(2.447.558)
Costos de ventas, interlineas e interfiliales	(12.115)	(101.428)	113.543	-
Margen bruto	65.343	61.614	-	126.957
Otros ingresos, por función	4.422	749	99	5.270
Costos de distribución	(2.182)	(35.535)	(965)	(38.682)
Gastos de administración	(10.361)	(6.330)	(4.270)	(20.961)
Otros gastos por función	(9.753)	(457)	(7)	(10.217)
Otras ganancias (pérdidas)	1.760	841	-	2.601
Ingresos financieros	687	281	521	1.489
Costos financieros	(892)	(27.165)	(17.138)	(45.195)
Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	128	4.489	4.617
Diferencias de cambio	(1.903)	2.103	(813)	(613)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	47.121	(3.771)	(18.084)	25.266
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(14.595)	3.596	1.407	(9.592)
Ganancia (pérdida)	32.526	(175)	(16.677)	15.674
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a:</b>				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	32.496	(1.089)	(15.733)	15.674
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	30	914	(944)	-
Ganancia (pérdida)	32.526	(175)	(16.677)	15.674

(1) Bajo esta línea se presentan los ajustes de consolidación del Grupo ENAP, siendo los ítems más significativos las transacciones de ingresos y costos por compra/venta de productos e insumos entre las empresas del Grupo y las partidas no distribuidas a los segmentos como costos administrativos asociados al corporativo, resultados de asociadas, otras ganancias y pérdidas e ingresos y costos financieros, principalmente.

Detalle de ingresos por venta según producto y área geográfica:

Venta por Productos	31.03.2015				31.03.2014		
	Exploración y Producción	Refinación y Comercialización	Gas y Energía (*)	Total	Exploración y Producción	Refinación y Comercialización	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Crudo	71.355	-	-	71.355	121.265	-	121.265
Gas Natural	41.420	20.119	87.237	148.776	31.603	102.523	134.126
Gas Licuado de Petróleo	-	30.127	-	30.127	-	69.693	69.693
Gasolinas	-	565.603	-	565.603	-	871.904	871.904
Kerosene	-	104.762	-	104.762	-	182.465	182.465
Diesel	-	536.696	-	536.696	-	919.149	919.149
Petróleo Combustible	-	99.923	-	99.923	-	187.460	187.460
Petroquímicos	-	15.437	-	15.437	-	39.531	39.531
Otros Productos	-	30.286	-	30.286	-	20.191	20.191
Venta de Servicios, nacionales	2.467	164	-	2.631	1.349	633	1.982
Venta de Servicios, extranjeros	24.841	-	-	24.841	20.290	18	20.308
Otros, nacionales (incluye N.C.)	326	919	-	1.245	1.387	(2.581)	(1.194)
Otros, extranjeros	898	432	-	1.330	7.635	-	7.635
Totales	141.307	1.404.468	87.237	1.633.012	183.529	2.390.986	2.574.515

(\*) incluido como parte de Línea Refinación & Comercialización durante el año 2014

Ventas Geográficas	31.03.2015				31.03.2014		
	Exploración y Producción	Refinación, Logística y Comercialización	Gas y Energía (*)	Total	Exploración y Producción	Refinación, Logística y Comercialización	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Nacionales	29.860	1.376.090	87.237	1.493.187	25.887	2.384.368	2.410.255
Extranjeras	110.288	29.537	-	139.825	157.642	6.618	164.260
Totales	140.148	1.405.627	87.237	1.633.012	183.529	2.390.986	2.574.515

La comercialización de los productos refinados por la filial Enap Refinerías S.A., se canaliza a través de las compañías distribuidoras mayoristas de combustibles y otros derivados. La filial Enap Refinerías S.A. mantiene contratos de abastecimiento con sus principales clientes, asegurando de esta manera el adecuado abastecimiento de combustibles a lo largo del país. Los principales clientes del Grupo ENAP a nivel nacional son Copec, Petrobras, Terpel, Lipigas, Abastecedora de Combustibles y Methanex.

Junto con lo anterior, Enap Refinerías S.A. continuó vendiendo parte de su producción en los mercados regionales, particularmente Perú, Ecuador y Centroamérica.

### Activos y Pasivos por Segmentos Operativos

Actualmente el Grupo ENAP no mantiene un control y registro de los activos por segmentos reportables en sus sistemas de reporte interno y tampoco dicha información es utilizada por el Directorio como parte del proceso de toma de decisiones de negocio y asignación de recursos. Los pasivos financieros del Grupo ENAP están centralizados y controlados a nivel corporativo y no se presentan por segmentos reportables.

### 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.03.2014</b> MUS\$
Venta de crudo	71.355	121.265
Venta de gas	131.112	120.369
Ingreso por compensación de Gas	17.665	13.757
Venta de productos refinados	1.382.833	2.290.392
Venta de servicios petroleros	27.472	22.292
Otros ingresos de operación	2.575	6.440
<b>Totales</b>	<b>1.633.012</b>	<b>2.574.515</b>

(1) El Ministerio de Energía está facultado para compensar a ENAP por un monto máximo de M\$ 54.112.500 (equivalentes a MUS\$86.362) por el año 2015 y M\$ 31.998.845 por el año 2014 (equivalentes a MUS\$54.966), de acuerdo a la Ley de Presupuestos del Sector Público aprobada por el congreso de la Nación.

### 28. COSTOS DE VENTAS

El desglose de los costos de ventas al 31 de marzo de 2015 y 2014:

	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.03.2014</b> MUS\$
Costo de crudo y gas	118.876	212.195
Costo de productos refinados	1.353.385	2.126.342
Costo por venta de servicios	2.236	19.523
Otros costos de operación (1)	(12.626)	89.498
<b>Totales</b>	<b>1.461.871</b>	<b>2.447.558</b>

(1) Al 31 de marzo de 2015, los otros costos de operación incluyen un cargo por MUS\$22.397 producto de la determinación del ajuste a los inventarios por valor neto de realización (VNR), compensado con un abono por el mismo monto por el efecto devengado de los instrumentos de cobertura de flujo (TSS). Esta compensación refleja la estrategia de cobertura definida por la empresa, de acuerdo con NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", la cual tiene por finalidad asociar el flujo futuro cubierto con el efecto de la cobertura. En este caso, el flujo futuro cubierto corresponde al valor neto de realización.

Adicionalmente a lo anterior, los otros costos de operación reflejan el efecto neto de la liquidación de coberturas durante el periodo, las cuales tuvieron como finalidad cubrir la exposición del flujo asociado al costo de venta en las operaciones de venta ordinarias.

## 29. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

El desglose de los costos de distribución al 31 de marzo de 2015 y 2014:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Contratos logísticos	2.749	1.847
Flete crudo y gas	938	1.418
Fletes oleoductos	9.140	9.705
Fletes marítimos	17.918	15.901
Fletes productos terrestres	2.570	2.178
Personal	5.567	3.238
Otros	11.410	4.395
	<u>50.292</u>	<u>38.682</u>

## 30. OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El desglose de los otros gastos por función, al 31 de marzo de 2015 y 2014:

	<b>31.03.2015</b>	<b>31.03.2014</b>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Estudios geológicos y geofísicos	71	896
Pozos secos de exploración y abandonos	9.547	6.561
Costos de campañas exploratorias	8.381	1.917
Bajas de propiedad, planta y equipo	115	237
Costo de venta energía interna	429	175
Otros	4.963	431
	<u>23.506</u>	<u>10.217</u>

### 31. COSTOS FINANCIEROS

El desglose de los costos financieros al 31 de marzo de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.03.2014</b> MUS\$
Intereses de préstamos bancarios	8.215	9.151
Intereses de obligaciones con el público	33.406	28.832
Intereses de obligaciones por leasing	45	111
Otros pasivos financieros	654	-
Intereses de cuentas por pagar	577	4.235
Otros desembolsos asociados a intereses	140	460
Total costo por intereses	<u>43.037</u>	<u>42.789</u>
Pérdida por liquidaciones de derivados (swap)	(381)	(29)
Intereses devengados por swap	3.365	2.435
Total costos financieros	<u>46.021</u>	<u>45.195</u>

### 32. GASTOS DEL PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de marzo de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.03.2014</b> MUS\$
Sueldos y salarios	43.435	43.531
Beneficios a corto plazo empleados	32.053	31.796
Otros gastos de personal	2.727	2.318
Otros beneficios a largo plazo	9.615	9.350
Totales	<u>87.830</u>	<u>86.995</u>

### 33. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de los rubros de activos y pasivos que dan origen a diferencias de cambio que son (debitadas) acreditadas a resultados son los siguientes al 31 de marzo de 2015 y 2014:

<b>Conceptos</b>	<b>31.03.2015</b> MUS\$	<b>31.03.2014</b> MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	(5.175)	(7.166)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(17.612)	(32.113)
Resultado cobertura forward	13.823	23.347
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.437	(2.223)
Cuentas por cobrar y por pagar por impuestos	(6.388)	946
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.982	10.681
Provisiones corriente	1.095	1.501
Provisiones no corriente	3.198	5.118
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	16.719	24.478
Resultado cobertura pasivos financieros corriente y no corriente	(16.994)	(24.754)
Otros	(840)	(428)
Totales	<u>(4.755)</u>	<u>(613)</u>



**ENAP Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2015**  
**(En miles de dólares)**

**34. MONEDA EXTRANJERA**

<b>Activos</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Moneda funcional</b>	<b>31.03.2015 MUS\$</b>	<b>31.12.2014 MUS\$</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ No reajutable	Dólar	7.111	51.462
	\$ Argentinos	Dólar	18.335	34.513
	£ Libras Esterlinas	Dólar	82	82
	£ Libras Egipcias	Dólar	24.735	29.353
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajutable	Dólar	499.939	595.893
	\$ reajutable	Dólar	186	298
	\$ Argentinos	Dólar	7.473	3.869
Activos por impuestos corrientes	\$ No reajutable	Dólar	31.002	21.015
	\$ reajutable	Dólar	50.092	46.462
	\$ Argentinos	Dólar	4.276	2.146
Otros activos financieros no corrientes	\$ No reajutable	Dólar	6	7
Derechos por cobrar no corrientes	\$ No reajutable	Dólar	15	15
	\$ reajutable	Dólar	15.000	15.527
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ reajutable	Dólar	384	389
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajutable	Dólar	3.369	3.369
	\$ Argentinos	Dólar	11.403	9.538
<b>Totales</b>			<b>673.408</b>	<b>813.938</b>

	Moneda extranjera	Moneda funcional	Al 31 de marzo de 2015				Al 31 de diciembre de 2014					
			Hasta 90 días	91 días a 1 año	1 año a 5 años	más de 5 años	Hasta 90 días	91 días a 1 año	1 año a 5 años	más de 5 años		
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
<b>Pasivos</b>												
Otros pasivos financieros corrientes	\$ reajutable	Dólar	2.390	5.177	-	-	13.651	1.326	-	-		
	\$ Argentinos	Dólar	71	212	-	-	68	205	-	-		
	CHF Franco Suizo	Dólar	3.428	-	-	-	320	457	-	-		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	Dólar	50.486	-	-	-	31.947	-	-	-		
	\$ reajutable	Dólar	360.993	-	-	-	561.616	-	-	-		
	\$ Argentinos	Dólar	33.247	-	-	-	28.003	-	-	-		
Otras provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	Dólar	41	-	-	-	41	-	-	-		
	\$ Argentinos	Dólar	19.182	-	-	-	60.962	-	-	-		
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ No reajutable	Dólar	947	-	-	-	2.783	-	-	-		
	\$ reajutable	Dólar	18.375	-	-	-	22.540	-	-	-		
	\$ Argentinos	Dólar	14.404	125	-	-	17.788	558	-	-		
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ reajutable	Dólar	4.055	9.989	-	-	3.735	11.701	-	-		
	\$ Argentinos	Dólar	2.315	1.157	-	-	2.110	2.111	-	-		
	\$ Argentinos	Dólar	-	-	530.616	146.298	-	-	528.536	151.104		
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ reajutable	Dólar	1.428	-	70	-	1.122	-	140	-		
	\$ Argentinos	Dólar	-	-	230.896	-	-	-	234.727	-		
	CHF Franco Suizo	Dólar	-	-	2.185	-	-	-	2.243	-		
Pasivos no corrientes	\$ No reajutable	Dólar	-	-	2.226	-	-	-	2.083	-		
Otras provisiones a largo plazo	\$ Argentinos	Dólar	-	-	-	-	-	-	-	-		
Pasivo por impuestos diferidos	\$ No reajutable	Dólar	-	-	-	-	-	-	-	-		
	\$ reajutable	Dólar	-	-	42.756	-	-	-	43.748	-		
	\$ Argentinos	Dólar	-	-	31.161	73.688	-	-	31.275	73.927		
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	Dólar	-	-	-	-	-	-	-	-		
	\$ reajutable	Dólar	-	-	-	-	-	-	-	-		
	\$ Argentinos	Dólar	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ Argentinos	Dólar	-	-	685	-	-	-	818	-		
	\$ Argentinos	Dólar	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Totales</b>			<b>511.362</b>	<b>16.660</b>	<b>840.595</b>	<b>219.986</b>	<b>746.686</b>	<b>16.358</b>	<b>843.570</b>	<b>225.031</b>		

### 35. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A continuación se presenta una breve descripción de los proyectos relacionados con mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

#### **ENAP Sipetrol S.A.:**

Los recursos destinados a proyectos e iniciativas ambientales en Enap Sipetrol, para sus filiales en Argentina y Ecuador, tienen relación con los sistemas permanentes de monitoreo de agua, suelo, calidad del aire, gestión de residuos y medio ambiente biótico. Además, otro aspecto relevante tiene relación con los procesos de Implementación y seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental certificado en la norma ISO 14001 en los activos de Pampa del Castillo, así como el monitoreo y seguimiento al Plan de Manejo Ambiental, para los activos de Cuenca Austral en Argentina, como MDC y PBH en Ecuador. Por último se destaca los procesos de elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para el proyecto de Exploración en el bloque Intracampos en Ecuador y el tratamiento de suelos empetroados en Pampa del Castillo. El monto presupuestado para los Proyectos e Iniciativas de Medio Ambiente 2015 en Sipetrol Argentina es de MM USD 2,0 de los cuales el primer trimestre se ha reportado un gasto aproximado de 11%, en el caso de SIPEC el presupuesto aproximado para los Proyectos e Iniciativas Medio Ambientales es del orden de MMUSD 1,5, con una ejecución presupuestaria al 31 de marzo de un 10%.

#### **ENAP Magallanes:**

Los recursos destinados a proyectos e iniciativas ambientales en Enap Magallanes tienen relación a aspectos de operación corriente, en la que se incluye principalmente la gestión y control de residuos industriales líquidos y sólidos, abarcando etapas de monitoreo, disposición y normalización de instalaciones asociadas, así como trabajos de remediación de incidentes ambientales. Otro aspecto es lo relacionado a la gestión de permisos ambientales para la cartera de nuevos proyectos de Perforación, Fracturas Hidráulicas y construcción de facilidades, así como el seguimiento de compromisos adquiridos ante la autoridad ambiental. Por último, se encuentra el proyecto multianual de Remediación de Fosas en Magallanes, que consiste en el saneamiento ambiental de sitios en la región de Magallanes. El presupuesto de Iniciativas y Proyectos Medio Ambientales para ENAP Magallanes del año 2015 es del orden de 4,7 MMUSD, con una ejecución presupuestaria al 31 de marzo de un 2%.

#### **ENAP Refinerías S.A.:**

##### **Refinería Bio Bio:**

El enfoque y los recursos destinados a los Proyectos e Iniciativas Ambientales de la Refinería de Bio Bio tienen relación principalmente con la ejecución de una serie de compromisos adquiridos con la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción (ICA) y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA). Los Proyectos e Iniciativas concernientes a la Corte de Apelaciones de Concepción están relacionados con un programa de mitigación de olores, cuyo objetivo principal es el manejo de los olores producidos como consecuencia de la actividad de refinación de petróleo en las comunidades vecinas. Este programa considera Proyectos e Iniciativas de Corto (1 año), Mediano (5 años) y Largo Plazo (10 años). En lo referente al Plan de Acción presentado a la SMA, este abarca Proyectos e Iniciativas que dicen relación con mejoras a los actuales sistemas de abatimiento de emisiones atmosféricas. El presupuesto para los Proyectos e Iniciativas Medio Ambientales de ERBB para el año 2015 es del orden de 19 MMUSD, con una ejecución presupuestaria al 31 de marzo de un 21%.

##### **Refinería Aconcagua:**

Los Proyectos e Iniciativas Medio Ambientales definidas para la Refinería de Aconcagua durante el 2015 que forman parte de un Plan de Trabajo de Largo Plazo, están orientadas a actividades que permitan identificar e implementar mejoras en lo referente a emisiones de ruidos, monitoreo de emisiones atmosféricas, manejo de residuos sólidos y de cumplimiento normativo general y de las Resoluciones de Calificación Ambiental vigentes. El monto aproximado para los Proyectos e Iniciativas Medio Ambientales de ERA para el año 2015 es del orden de 2,2 MMUSD, con una ejecución presupuestaria aproximada a la fecha de 12%.

El derrame de hidrocarburos calificado como mediano por la Autoridad Marítima, ocurrido el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de Quintero, como consecuencia del exceso de tracción del remolcador de alta mar Puyehue sobre el B/T Mimosa por instrucciones del Práctico a bordo y la incapacidad de éste para controlar la situación, obligó a Enap Refinerías S.A. a la aplicación de un Plan de Contingencia Marítimo-Fluvial y sus sucesivas etapas de control, confinamiento, limpieza y remediación de las zonas afectadas. Además de las medidas señaladas, el hecho descrito ha significado el inicio de diferentes acciones legales civiles, administrativas, penales, laborales, ambientales, entre otras, todas vigentes y que implican la actuación simultánea de varios equipos legales que buscan resguardar los intereses de Enap Refinerías S.A., y que buscarán hacer efectiva las responsabilidades que correspondan.

### 36. JUICIOS Y COMPROMISOS COMERCIALES

Existen diversos juicios y acciones legales en que Grupo ENAP es la parte demandada, los cuales son derivados de sus operaciones. En general estos juicios se originan por acciones civiles, tributarias y laborales.

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, no se han realizado provisiones contables, adicionales a las indicadas en el rubro “Provisiones varias” ya que en opinión de la Administración y de sus asesores legales, para aquella parte no provisionada, estos juicios no representan una probabilidad de pérdida material y la probabilidad de una obligación presente es menor a la probabilidad de no existencia o esta probabilidad es remota, en los términos indicados en NIC 37.

A continuación se presenta un detalle de los principales juicios vigentes (para lo cual se utilizó principalmente el criterio de informar aquellos que podrían significar una materialidad de más de MUS\$ 5.000 o tener un efecto material adverso) y su status a la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios es el siguiente:

#### ***En Chile:***

##### **Enap Refinerías S.A. (Aconcagua):**

#### **Partes: Transportes León y Cárcamo Limitada con Enap Refinerías S.A.**

Rol C-20262-2012; 15° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Cumplimiento forzado de contrato e indemnización de perjuicios

Cuantía: \$3.545.571.123.-

Procedimiento: Sumario.

Breve Relación de Hechos: La demandante reclama por terminación y cumplimiento de contrato de servicios de transporte terrestre de productos combustibles presurizados.

Estado Actual: Juicio en estado de sentencia, sin perjuicio de lo cual el árbitro, con fecha 14 de abril de 2015, citó nuevamente a las partes a audiencia de conciliación a efectuarse el 24 de abril de 2015.

#### **Partes: Enap Refinerías S.A. con Sociedad Nacional Marítima S.A.**

Rol N°: 18.466-2012; 16° Juzgado Civil de Santiago/Tribunal Arbitral (R. Abahud).

Materia: Indemnización de perjuicios.

Cuantía: US\$20.059.018,43

Procedimiento: Sumario.

Breve Relación de Hechos: Reclamo de daños y perjuicios relacionados con la colisión del B/T Punta Angamos colisionó contra la monoboya del Terminal Marítimo de Quintero.

Estado Actual: Tribunal dictó resolución que recibe la causa a prueba.

#### **Partes: Enap Refinerías S.A. con Armadores de la Motonave LR Mimosa y/o fletadores y/u operadores.**

Rol: C-17-2014; Corte de Apelaciones de Valparaíso

Materia: Indemnización de Perjuicios

Cuantía: US\$ 23.000.000

Breve Relación de Hechos: Derrame de crudo en la bahía de Quintero del B/T Mimosa.

Estado actual: ERSA presentó demanda, la que fue acogida a tramitación.

**Caratulada: Derrame de hidrocarburos de 24 de septiembre de 2014**

Rol N/A; Fiscalía Marítima de Valparaíso/Gobernador Marítimo de Valparaíso

Materia: Derrame de hidrocarburo al mar.

Cuantía: 100.000 pesos oro.

Procedimiento: Administrativo Armada

Breve Relación de Hechos: Derrame de crudo en la bahía de Quintero del B/T Mimosa.

Estado Actual: El Gobernador Marítimo de Valparaíso ordenó al Fiscal Marítimo la reapertura de la Investigación Sumaria Administrativa.

**Partes: Alberto Medina Johansen con Remolcadores Ultratag, Armadores de la Motonave LR Mimosa, Enap Refinerías S.A. y Agental Agencias Marítimas Ltda.**

Rol N°: C-23-2014, Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso Sr. Droppelmann, actuando como Tribunal Unipersonal.

Materia: Indemnización de perjuicios según Ley de Navegación.

Cuantía: US\$70.000.000

Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación, para obtener la reparación de los daños emergentes, lucro cesante y daño moral supuestamente sufridos por pescadores y otros, debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya ENAP. Solicita además la constitución de un fondo de US\$50.000 por cada demandante a fin de reconvertir su actividad económica.

Estado actual: En proceso de notificación a los demandados.

**Partes: Sociedad Exportadora y Comercializadora San Diego Ltda. con Remolcadores Ultratag, Armadores de la Motonave LR Mimosa, Enap Refinerías S.A. y Agental Agencias Marítimas Ltda.**

Rol N°: C-1-2015, Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso Sr. Droppelmann, actuando como Tribunal Unipersonal.

Materia: Indemnización de Perjuicios según Ley de Navegación.

Cuantía: US\$7.500.000

Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación, para obtener la reparación de los daños emergentes, lucro cesante y daño moral supuestamente sufridos los dueños de la Sociedad San Diego Ltda, debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya de ENAP. Solicita además la constitución de un fondo de US\$50.000 por cada demandante a fin de reconvertir su actividad económica.

Estado actual: En proceso de notificación a los demandados.

**Partes: Pescadores Caleta de Quintero y otros con Empresa Nacional de Petróleo**

Rol N°: 63-2014/ O-64-2014/ O-65-2014/ O-66-2014. Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Quintero.

Materia: Demanda por nulidad del despido, despido injustificado y otras prestaciones laborales.

Cuantía: Indeterminada (US\$5.000.000).

Breve relato de hechos: Demandantes alegan que existió relación laboral respecto a servicios que habrían prestado desde el 26 de septiembre al 30 de octubre de 2014 en Quintero, a la que se le habría puesto término sin las formalidades legales.

Estado actual: se realizó audiencia preparatoria fue realizada el 11 de marzo de 2015. Se rindió la prueba por ambas partes, fijándose como fecha de Audiencia de Juicio para el día 8 de junio de 2015.

**Partes: Ilustre Municipalidad de Quintero con Enap Refinerías S.A. y otro**

RIT N°: D-13-2014. Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.

Materia: reparación daño ambiental.

Cuantía: Indeterminada.

Breve relación de hechos: Como consecuencia del derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero ocasionada por el B/T Mimosa, en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya ENAP, se habría producido daño al medio ambiente.

Estado actual: La demanda fue contestada con fecha 28 de marzo de 2015. A la fecha el Tribunal aún no ha dictado resolución.

*Enap Refinerías S.A. (Biobío)*

**Partes: Cárdenas Barría y Otros (320 vecinos) contra Enap Refinerías S.A.**

Rol: 3542-2014; Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción.

Materia: Recurso de protección.

Cuantía: Indeterminada.

Breve relación de hechos: Vecinos a la Refinería Biobío interponen recurso de protección a raíz de incidentes de malos olores.

Estado actual: Con fecha 6 de abril de 2015 se procedió a la vista del recurso. La causa quedó en estudio. Con fecha 9 de abril de 2015 se decretaron medidas para mejor resolver, las que se encuentran pendientes.

**Partes: Mendoza Mendoza, Luis con Enap Refinerías S.A. y otros**

Rol: 4-2007; Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Concepción, doña Juana Godoy. A esta causa se acumularon todas las demandas indemnizatorias interpuestas y notificadas en tiempo y forma. El procedimiento seguido en el referido juicio corresponde a un Juicio Ordinario especial del artículo 153 Ley de Navegación.

Breve relación de los hechos: En las demandas se solicita una indemnización de perjuicios basada en la responsabilidad extracontractual a consecuencia de un derrame ocurrido en la Bahía de San Vicente.

Breve relación de los hechos: El proceso judicial ha iniciado su etapa probatoria. A esta fecha se han celebrado acuerdos transaccionales con 4.025 demandantes, principalmente pescadores artesanales, algueros y armadores, por un monto total del orden de US\$ 6.199.255,39. Se mantienen conversaciones y negociaciones con los restantes 190 demandantes.

**Partes: Carte con Enap Refinerías S.A. ENAP y otros.**

Rol: 1999-2014; 1° Juzgado Civil de Talcahuano.

Materia: Medida prejudicial probatoria (exhibición de documentos)

Cuantía: No aplica. Futura demanda civil indemnizatoria.

Breve relación de hechos: Vecinos a la planta de ERSA-Hualpén presentan medida prejudicial en contra de ERSA y organismos públicos tendientes a obtener información ante una futura demanda civil.

Estado actual: En tramitación.

*Enap Sipetrol Argentina S.A.:*

**Partes: Enap Sipetrol Argentina S.A.**

Rol: 13289-328-2010. Tribunal: Dirección General de Aduanas de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego.

Materia: ajuste de liquidaciones de exportaciones correspondientes a los cargos aduaneros N° 339/07 a 397/07.

Cuantía: US\$5.280.175,1

Breve relación de los hechos: Cargos formulados por diferencias en la valoración de exportación de petróleo realizadas en el periodo 2002-2006.

Estado actual: La causa se encuentra para sentencia

*Enap Sipec, (Ecuador):*

**Laborales:** Existen 13 juicios laborales en contra de Enap Sipetrol S.A., presentados en los Juzgados del Trabajo de Pichincha, los cuales demandan indemnización por concepto del 15% de utilidades percibidas por la empresa entre los

años 2003 al 2010. Las cuantías son por un promedio de MUS\$ 500 cada una. Las demandas están en diferentes etapas procesales, aunque en su mayoría en espera de sentencia.

**Partes: ENAP SIPETROL S.A. en contra del SRI.**

Rol: 17505-2008-26241

Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1.

Cuantía: Aprox. MUS\$510.-

Breve relación de los hechos: El SRI negó el reclamo administrativo propuesto por ENAP SIPEC impugnando el Acta de determinación de impuesto a la renta del ejercicio económico 2003.

Estado actual: A la espera de sentencia.

**Partes: ENAP SIPETROL S.A. en contra del SRI.**

Rol: 17502-2009-0031.

Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1.

Cuantía: Aprox. MUS\$510.-

Breve relación de los hechos: El SRI negó el reclamo administrativo propuesto por ENAP SIPEC impugnando el Acta de determinación de impuesto a la renta del ejercicio económico 2004.

Estado actual: A la espera de sentencia.

**Partes: ENAP SIPETROL S.A. en contra del SRI.**

Rol: 17504-2009-0069.

Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1.

Cuantía: Aprox. MUS\$2.800.

Breve relación de los hechos: El SRI negó el reclamo administrativo propuesto por ENAP SIPEC impugnando el Acta de determinación de impuesto a la renta del ejercicio económico 2005.

Estado actual: A la espera de sentencia.

**Partes: ENAP SIPETROL S.A. en contra del SRI.**

Rol: Juicio N° 0129.

Tribunal: Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal.

Cuantía: Aprox. MUS\$3.787

Breve relación de los hechos: El SRI procedió a determinar a SIPEC el impuesto a la renta y sus anticipos correspondientes al ejercicio económico 2006.

Estado actual: A la espera de sentencia.

**Partes: ENAP SIPETROL S.A. en contra del SRI.**

Rol: 0036

Tribunal: Tercera Sala Tribunal Distrital Fiscal

Cuantía: Aprox. USD. 1.062.781.-

Breve relación de los hechos: Glosas impugnadas del período fiscal 2008 referentes a gastos amortización de inversiones y otros.

Estado actual: Presentación de informe de peritos.

**Compromisos Comerciales:**

La Empresa mantiene los siguientes compromisos comerciales en relación al desarrollo de sus operaciones:

(1) PETROPOWER

Con ocasión de la celebración del partners agreement entre Enap Refinerías S.A. y Foster Wheeler en relación al proyecto Petropower en enero de 1996, Enap Refinerías S.A. otorgó una declaración de responsabilidad respecto de las obligaciones emanadas del mismo contrato.

En relación con el proyecto Petropower, la filial Enap Refinerías S.A. firmó en 1994 un contrato donde se compromete a pagar una tarifa de procesamiento anual de aproximadamente MUS\$17.400, a cambio del derecho de operar su planta de coquización e hidrotreatmento, además de pagar una tarifa anual de aproximadamente MUS\$9.900 por el abastecimiento de ciertos productos energéticos. Este acuerdo que se firmó está sujeto a escalamiento anual hasta el vencimiento del contrato en 2018.

Otras condiciones de los acuerdos obligan, en caso de una reducción en los ingresos anuales definida en el contrato de procesamiento y demás acuerdos del negocio y después que el operador de la planta ha aportado con el 10% de dicho déficit, a que Enap Refinerías S.A. y su matriz ENAP, contribuyan con el 50% del saldo y Foster Wheeler con el otro 50% del saldo de dicha reducción, que de ocurrir no debería exceder los MUS\$1.400 al año.

Adicionalmente, Enap Refinerías S.A. adquirió la obligación de comprar o programar la venta de los activos de Petropower Energía Ltda. por no menos de MUS\$43.000 en la fecha de término programada del respectivo contrato (año 2018) o en cualquier otra fecha que sea acordada mutuamente entre las partes.

## (2) GNL CHILE S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2007, Enap Refinerías S.A. suscribió un contrato de suministro de gas natural (Gas Sales Agreement) con la sociedad GNL Chile S.A. que le permitirá garantizar la seguridad de suministro necesario para la operación de su Refinería de Aconcagua en la comuna de Concón.

Dicho contrato, tiene una duración de 21 años a partir del Early Commercial Operation Date (ECOD), y le permite acceder a 3,2 millones de metros cúbicos por día de gas natural regasificado en la medida que se cuente con los contratos de suministro de GNL. En la misma fecha, GNL Chile S.A. suscribió un contrato con BG que permite a Enap Refinerías S.A. acceder a una cantidad contractual anual máxima de GNL, equivalente a 2,2 millones de metros cúbicos de gas natural por día. Con fecha 15 de junio de 2010, dicho contrato fue modificado incorporando el Patio de Carga de Camiones que le permitirá a Enap Refinerías S.A. acceder a una cantidad adicional de aproximadamente 1.165 metros cúbicos por días de gas natural en estado líquido.

El inicio del suministro de gas natural tuvo lugar durante el mes de agosto de 2009. Las obligaciones contraídas por Enap Refinerías S.A. bajo el contrato de suministro de gas natural, han sido garantizadas por la Empresa Nacional del Petróleo.

Para la obtención de la capacidad diaria señalada, tanto de gas natural regasificado como de GNL a ser transportado a través de cisternas, Enap Refinerías S.A. adquirió el compromiso de pagar anualmente durante la vigencia del Gas Sales Agreement alrededor de MUS\$69.000 a GNL Chile S.A., empresa que el 31 de Mayo de 2007 celebró el contrato Terminal Use Agreement con GNL Quintero S.A.. Bajo esta figura, el monto anual señalado es pagado posteriormente por GNL Chile S.A. a GNL Quintero S.A. por la prestación de servicios de almacenamiento, regasificación y transporte de gas natural hasta el punto de entrega y carguío de cisternas con GNL.

El referido contrato de suministro es parte de un conjunto de contratos comerciales del Proyecto GNL, cuyo cierre definitivo tuvo lugar el 31 de mayo de 2007. Dicho proyecto tiene por objeto la compra de gas natural licuado (GNL) proveniente del exterior, su almacenamiento y regasificación en la Planta de Regasificación que se ubica en las comunas de Quintero y Puchuncaví de la Región de Valparaíso del país y suministro de gas natural a la zona centro y sur del país.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, se suscribió una nueva modificación al Gas Sales Agreement, motivado por la suscripción en la misma fecha de un nuevo contrato de suministro de GNL entre GNL Chile S.A. y su proveedor de GNL, BG. Dicha modificación permite a la filial Enap Refinerías S.A. tener acceso a cantidades de gas natural en nuevas condiciones comerciales a partir del 01 de enero del 2013. Estas condiciones comerciales establecen una cláusula de Take or Pay por 29.693.766 MMbtu's anuales.

**Restricciones:**

**ENAP** - Al 31 de marzo de 2015, la Empresa no mantiene restricciones y cumplimientos de covenants con sus bancos acreedores y bonos con el público.

**Enap Sipetrol Argentina S.A.** - La legislación aplicable a esta Sociedad exige que el 5% de las utilidades del ejercicio deban ser destinadas a la constitución de una reserva legal, cuenta integrante del patrimonio neto, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social ajustado.

**Cauciones obtenidas de terceros:**

**ENAP** - Al 31 de marzo de 2015, el Grupo ENAP no ha recibido cauciones de terceros.

**37. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

**Garantías directas**

<b>Acreeedor de la garantía</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo de Garantía</b>	<b>MUS\$</b>
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	Garantía de ENAP sobre fiel cumplimiento de pago (crédito Argentina)	Carta aval a primera demanda	55.000
EXCELERATE GAS MARKETING LIMITED	Compra spot efectuada por GNL Chile. Válida hasta el 15 de abril de 2015.	Carta de Crédito Deutsche Bank	27.692
BG LNG Trading, LLC-GNL	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de abril de 2015.	Carta de Crédito	21.264
BG LNG Trading, LLC-GNL	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de mayo de 2015.	Carta de Crédito	18.995
Ministerio de Energía	Garantizar el fiel cumplimiento de Inversión y trabajos de exploración del CEOP Bloque Caupolicán, válida hasta el 28 de junio de 2015.	Carta de Crédito	7.200
Termoeléctrica Colmito Ltda	Garantiza el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de energía, válida hasta 31 de diciembre de 2015.	Boleta de garantía Bancaria	6.500
Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador	Garantía del 20% actividades e inversiones Bloque 3 Jambelí, válida hasta el 27 de octubre de 2015.	Fianza de cobro inmediato	2.300
BG LNG Trading, LLC-GNL	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de enero de 2016.	Carta de Crédito Chile	1.500
Ministerio de Energía	Garantizar abandono del pozo CEOP Bloque Caupolicán, válida hasta el 30 de junio de 2015.	Boleta de garantía Bancaria	857
Ministerio de Energía	Garantizar el fiel cumplimiento de Inv. Y trabajos de exploración del CEOP Bloque Dorado Riquelme, válida hasta el 26 de septiembre de 2015.	Boleta de garantía Bancaria	788
Ministerio de medio ambiente (Ec)	Fiel cumplimiento de contrato (varias)	Póliza de seguro	692
Ministerio de medio ambiente (Ec)	Fiel cumplimiento de contrato Amp. MDC	Póliza de seguro	673
Servicio de Rentas Internas Ecuador (Ec)	Garantía de 10% de reclamo de pago indebido años 2003 a 2008	Fianza de cobro inmediato	666
BBVA Banco Francés (Arg.)	Fiel cumplimiento de contrato	Garantía de contrato	379
Banco BNP Paribas	Prenda de 22.199.866 acciones de Productora de Diesel S.A. en garantía del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, cuya vigencia es hasta el año 2016.	Prenda comercial de acciones	-
Société Générale	Prenda de 100.000 acciones de Compañía de Hidrógeno del Bío Bío S.A., en garantía del pago del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, cuya vigencia es hasta el año 2015	Prenda comercial de acciones	-
Citigroup	Prenda de 1.010.000 acciones de Energía Concón S.A., en garantía del pago del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, cuya vigencia es hasta el año 2020.	Prenda comercial de acciones	-



### 38. AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

a) Detalle de porcentajes de participación en sociedades incluidas en el ámbito de consolidación, es el siguiente:

Compañía	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación		Porcentaje con derecho a voto		Relación con Matriz
			31.03.2015	31.12.2014	31.03.2015	31.12.2014	
Enap Refinerías S.A.	Chile	Dólar	99,98%	99,98%	99,98%	99,98%	Filial Directa
Enap Sipetrol S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Directa
Petro Servicios Corp. S.A.	Argentina	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Directa
Gas de Chile S.A.	Chile	Pesos	100%	100%	100%	100%	Filial Directa
Éteres y Alcoholes S.A.	Chile	Dólar	(1)	100%	(1)	100%	Filial Indirecta
Petrosul S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Energía Concón S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Productora de Diesel S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	Chile	Dólar	10%	10%	10%	10%	Entidad Estructurada
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Enap Sipetrol (UK) Limited	Reino Unido	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Sipetrol Internacional S.A.	Uruguay	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador S.A.	Ecuador	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta

(1) Con fecha 10 de diciembre de 2014, ENAP vendió a su filial ENAP Refinerías S.A. 2.087 acciones de Eteres y Alcoholes S.A., representativas del 20,87% de participación en el capital social, en MUS\$3.800, equivalentes al valor libro de las acciones. Mediante esta compraventa, la totalidad de las acciones de Eteres y Alcoholes S.A., quedó en poder de ENAP Refinerías S.A., produciéndose la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

b) Actividad de sociedades incluidas en el ámbito de consolidación:

Compañía	Actividad
Enap Refinerías S.A.	Compra y refinación de crudo y productos derivados
Enap Sipetrol S.A.	Exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y prestar servicios de asesoría en Chile y en el extranjero.
Petro Servicios Corp. S.A.	Servicios Petroleros.
Gas de Chile S.A.	Importación, exportación y operación en general de toda clase de combustibles y subproductos derivados, en especial gas natural en cualquiera de sus estados.
Éteres y Alcoholes S.A.	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Petrosul S.A.	Construcción, implementación, operación y explotación de Plantas de Azufre.
Energía Concón S.A.	Estudios de factibilidad.
Productora de Diesel S.A.	Servicios de procesamiento y construcción de Refinerías, productos derivados.
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	Construcción y operación de una planta industrial ubicada en el recinto de Enap Refinerías S.A., en la comuna de Talcahuano y destinada a la producción de hidrógeno de alta pureza.
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Formación de Uniones Transitorias de Empresas (UTE), agrupaciones de colaboración, joint venture, consorcios u otra forma de asociación para exploración, explotación y transporte de hidrocarburos.
Enap Sipetrol (UK) Limited	Prospecciones, explorar, desarrollar, mantener y trabajar terrenos, pozos, minas y derechos de explotación minera, derechos y concesiones de perforación para contener el petróleo, gas, aceite u otros minerales.
Sipetrol Internacional S.A.	Realizar y administrar inversiones. Una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos.
Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador	Exploración, explotación, procesamiento, distribución, comercialización, transporte y servicios petroleros.

**ENAP Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS A MARZO 2015**  
**(En miles de dólares)**



c) Información financiera resumida de filiales, incluyendo la entidad estructurada.

Compañía	Activos		Pasivos		Ingresos	Gastos	Resultado
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Ordinarios	Ordinarios	Ejercicio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Enap Refinerías S.A.	1.319.667	2.158.537	2.734.142	309.642	1.482.945	(1.310.135)	86.405
Enap Sipetrol S.A.	166.939	731.296	135.894	180.685	111.171	(95.777)	5.564
Petro Servicios Corp. S.A.	1.083	1	38	-	-	-	-
Gas de Chile S.A.	664	3.848	21	-	-	-	-
Petrosul S.A.	10.923	12.378	1.775	5.316	349	-	252
Energía Concón S.A.	70.510	309.855	72.664	271.831	4.705	-	336
Productora de Diesel S.A.	30.405	17.687	24.841	5.263	587	-	828
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	4.738	14.934	792	4.526	893	302	442
Enap Sipetrol Argentina S.A.	69.470	380.434	122.153	164.928	65.153	(72.193)	(8.555)
Enap Sipetrol (UK) Limited	1.215	-	168	-	-	-	-
Sipetrol Internacional S.A.	66.639	141.918	9.373	-	21.456	(7.406)	11.096
Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador	6	-	25	-	-	-	-

Compañía	Activos		Pasivos		Ingresos	Gastos	Resultado
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Ordinarios	Ordinarios	ejercicio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Enap Refinerías S.A.	1.517.981	2.191.399	3.019.763	331.413	9.058.779	(8.774.541)	30.750
Enap Sipetrol S.A.	196.712	702.867	140.805	182.677	575.651	(386.474)	114.699
Petro Servicios Corp. S.A.	1.083	1	38	-	-	-	(178)
Gas de Chile S.A.	664	3.848	21	-	-	-	200
Petrosul S.A.	7.020	15.937	2.009	5.226	1.771	-	1.468
Energía Concón S.A.	68.789	332.979	71.912	297.034	20.442	-	7.942
Productora de Diesel S.A.	27.433	24.869	22.632	12.418	2.936	-	2.730
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	3.942	16.857	2.366	4.651	3.749	1.210	1.839
Enap Sipetrol Argentina S.A.	79.960	390.090	131.736	166.936	359.388	(302.214)	20.924
Enap Sipetrol (UK) Limited	1.215	-	168	-	-	-	-
Sipetrol Internacional S.A.	94.000	104.223	10.134	-	129.342	(28.738)	92.409
Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador	6	-	25	-	-	-	-

### 39. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de abril de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la razonabilidad de estos.

\*\*\*\*\*